



RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 070-2016-OSINFOR/05.2

Lima, 22 de abril de 2016

VISTOS:

Los Memorándums N° 359, 360 y 364-2016-OSINFOR/06.1, de fechas 20 y 21 de abril de 2016 y los Memorándums N° 413, 415, 419, 420 y 421-2016-OSINFOR/06.2, de fechas 21 de abril de 2016, mediante los cuales se solicitan transferencias de fondos en la modalidad de "Encargos", y;

CONSIDERANDO:

Que, conforme al Reglamento de Organización y Funciones del Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre – OSINFOR, aprobado por Decreto Supremo N° 065-2009-PCM, publicado el día 08 de octubre del 2009, el OSINFOR es un Organismo Público Ejecutor con personería jurídica de derecho público interno, encargado, a nivel nacional, de la supervisión y la fiscalización del aprovechamiento sostenible y la conservación de los recursos forestales y de fauna silvestre, así como de los servicios ambientales provenientes del bosque, otorgados por el Estado, a través de las diversas modalidades de aprovechamiento reconocidas por la Ley Forestal y de Fauna Silvestre;

Que, el artículo 62° de la Directiva de Tesorería N° 001-2007-EF/77.15 aprobada por Resolución Directoral N° 002-2007-EF-77.15 y modificada por Resolución Directoral N° 004-2009-EF-77.15 establece el manejo de fondos en la modalidad de "Encargos";

Que, el literal a) del numeral 62.1 del artículo 62 de la acotada Directiva señala que se denomina "Encargo", en el marco de lo establecido en el inciso b) del artículo 59° de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, a la ejecución de determinadas actividades y proyectos por parte de Unidades Desconcentradas conformantes de la misma Unidad Ejecutora, que para el efecto se denominan "Unidades Operativas";

Que, por su parte, el literal b) del numeral 63.1 de la Directiva en mención establece que el manejo de fondos públicos en la modalidad de "Encargos" puede darse entre la Unidad Ejecutora y una o más de sus Unidades Operativas. En este caso, el titular del pliego o el funcionario a quien se le delegue esta función en forma expresa deberá emitir una Directiva;

Que, el Numeral 5.3 del capítulo V Disposiciones Generales de la Directiva N° 003-2016-OSINFOR/05.2 "Directiva para el Otorgamiento, Administración, Uso y Rendición de cuentas de Fondos por Encargo con Cuentas de Reversión", aprobada por Resolución Jefatural N° 005-2016-OSINFOR/05.2, de fecha 08 de enero de 2016, precisa que las Oficinas Desconcentradas, a quien en adelante se denominará "Encargadas" deberán manejar los fondos en Cuentas Bancarias de Reversión en el Banco de La Nación. Dicha cuenta bancaria será exclusivamente para el manejo de fondos bajo la modalidad de "Encargos" con cargo a Recursos Ordinarios o Recursos Directamente Recaudados, bajo responsabilidad del Jefe de la Oficina Desconcentrada respectiva;



Que, asimismo el Numeral 6.2 del capítulo VI Disposiciones Específicas, de la directiva citada, establece que mediante Resolución Jefatural de la Oficina de Administración de la Unidad Ejecutora 001: OSINFOR, se aprobará la asignación mensual de fondos para cada una de las Unidades Operativas;

Que, mediante los documentos del visto, la Dirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre y la Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre, solicitan la aprobación de fondos para la transferencia de fondos en la modalidad de "Encargos" para atender los gastos por las acciones de gastos de supervisión, notificación, operativos, talleres y servicios básicos a ejecutarse del 02 al 31 de mayo de 2016, en el ámbito de competencia de las Unidades Operativas de, Pucallpa Iquitos y Puerto Maldonado;

Que, los fondos solicitados, a los cuales se hace referencia, cuentan con la Certificación de Crédito Presupuestario N° 537, 538, 539, 540, 544 y 545, aprobado con fechas 22 de abril de 2016, por las fuentes de financiamiento, metas y por los importes que se detallan;

Que, la disposición de los recursos financieros solicitados, son necesarios e imprescindibles para cumplir adecuadamente con las metas trazadas por las Direcciones de Línea, lo que redundará en el cumplimiento de los objetivos de la institución;

Que, estando a las facultades otorgadas por el Reglamento de Organización y Funciones – ROF del OSINFOR, aprobado por Decreto Supremo N° 065-2009-PCM; y con los vistos de la Oficina de Asesoría Jurídica y de la Sub Oficina de Contabilidad y Tesorería;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Autorizar la transferencia de fondos bajo la modalidad de "Encargos", a las Oficinas Desconcentradas -Unidades Operativas, por concepto de gasto, meta, fuente de financiamiento, importe y fecha de ejecución, conforme se detalle en el Anexo 01 que forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Disponer que los fondos asignados a las Unidades Operativas sean ejecutados única y exclusivamente con cargo a las partidas específicas de gastos por las cuales se transfieren los recursos, debiendo rendir cuenta de los mismos dentro los plazos y conforme a los procedimientos establecidos en la Directiva N° 003-2016-OSINFOR/05.2 "Directiva para el Otorgamiento, Administración, Uso y Rendición de cuentas de Fondos por Encargo con Cuentas de Reversión".

ARTÍCULO TERCERO.- El egreso que demande el cumplimiento de la presente resolución, será afectado a la Unidad Ejecutora 1319 del Pliego - 024, Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre – OSINFOR, conforme a las cadenas funcionales: 0014 9002 3999999 5003714 17 054 0119 00003 0141965, 0015 9002 3999999 5003714 17 054 0119 00004 0141966, 0016 9002 3999999 5003714 17 054 0119 00005 0141967, 0019 9002 3999999 5003714 17 054 0119 00008 0141970, 0021 9002 3999999 5003714 17 054 0119 00010 0141972, 0022 9002 3999999 5003714 17 054 0119 00011 0141973, 0009 9002 3999999 5003657 17 054 0119 00001 083787, 0010 9002 3999999 5003657 17 054 0119 00002 0083788, con cargo a la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios y Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados, clasificador de gastos según detalle del Anexo 02 adjunto a la presente Resolución Jefatural.





ARTÍCULO CUARTO.- Notificar la presente resolución al Jefe de las Oficinas Desconcentradas de Pucallpa, Iquitos y Puerto Maldonado, a la Dirección de Supervisión de Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre, a la Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre y a la Sub Oficina de Contabilidad y Tesorería, para su conocimiento y fines pertinentes.

Regístrese y comuníquese



CELESTINO ARCE GRÁNDEZ
Jefa (e) de la Oficina de Administración
Organismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre – OSINFOR



Anexo 01 Resolución Jefatural N° 070-2016-OSINFOR/05.2

Nº	UNIDAD OPERATIVA	CONCEPTO DE GASTO	RO		RDR		Importe Total	Fecha de Ejecución
			Meta	Importe Parcial	Meta	Importe Parcial		
1	IQUITOS	Gastos de Notificación			14	2,250.00	67,750.00	Del 08 de mayo al 31 de mayo 2016
		Gastos de Supervisión			14	56,310.00		Del 08 de mayo al 31 de mayo 2016
		Gastos de Contingencia			14	5,100.00		Del 02 de mayo al 31 de mayo 2016
		Gastos Operativos			14	4,090.00		Del 02 de mayo al 31 de mayo 2016
		Gastos de Servicios Básicos	14	1,070.00			1,070.00	Del 08 de mayo al 31 de mayo 2016
		Gastos de Supervisión			19	66,220.00	86,130.00	Del 02 de mayo al 31 de mayo 2016
		Gastos de Notificación			19	15,610.00		Del 02 de mayo al 29 de mayo 2016
		Gastos de Contingencia			19	4,300.00		Del 02 de mayo al 31 de mayo 2016
2	PUCALLPA	Gastos Servicios Básicos	15	1,780.00			1,780.00	Del 02 de mayo al 31 de mayo 2016
		Gastos de Supervisión			15	28,330.00	31,255.00	Del 12 de mayo al 31 de mayo 2016
		Gastos de Contingencia			15	1,000.00		Del 02 de mayo al 31 de mayo 2016
		Gastos Operativos			15	1,925.00	Del 02 de mayo al 31 de mayo 2016	
		Gastos de Taller			10	10,997.00	10,997.00	Del 04 de mayo al 24 de mayo 2016
		Gastos de Notificación			21	6,514.00	37,482.00	Del 02 de mayo al 31 de mayo 2016
		Gastos de Contingencia			21	2,000.00		Del 02 de mayo al 31 de mayo 2016
		Gastos de Supervisión			21	28,968.00		Del 02 de mayo al 31 de mayo 2016
3	PUERTO MALDONADO	Gastos por Servicios Básicos	16	1,860.00			1,860.00	Del 04 de mayo al 31 de mayo 2016
		Gastos de Taller			9	3,612.25	3,612.25	Del 04 de mayo al 31 de mayo 2016
		Gastos de Contingencia			16	1,800.00	31,378.80	Del 04 de mayo al 31 de mayo 2016
		Gastos Operativos			16	6,406.80		Del 04 de mayo al 31 de mayo 2016
		Gastos Operativos			16	949.00		Del 04 de mayo al 31 de mayo 2016
		Gastos de Supervisión			16	17,303.00		Del 04 de mayo al 31 de mayo 2016
		Gastos de Notificación			16	4,920.00	Del 04 de mayo al 31 de mayo 2016	
		Gastos de Contingencia			22	1,800.00	12,846.00	Del 04 de mayo al 31 de mayo 2016
		Gastos de Supervisión			22	11,046.00		Del 04 de mayo al 31 de mayo 2016
		Gastos de Taller			10	13,081.00	13,081.00	Del 04 de mayo al 31 de mayo 2016
TOTAL				S/.4,710.00		S/.294,532.05	S/.299,242.05	



Anexo 02 Resolución Jefatural N° 070-2016-OSINFOR/05.2

UNIDAD	UNIDAD OPERATIVA PUCALLPA										
	CONCEPTO DE GASTO	Gastos de Servicios Básicos	Gastos Supervisión	Gastos Contingencia	Gastos Operativos	TOTAL 015 RDR	Gastos Taller	Gastos de Notificación	Gastos Supervisión	Gastos Contingencia	TOTAL META 21 y 10 RDR
CLASIFICADOR DE GASTOS	015 RO	015 RDR				10 RDR	21 RDR				
2.3.11.11			2,677.50			2,677.50		160.00	3,822.00		3,982.00
2.3.13.11			332.50		600.00	932.50		350.00			350.00
2.3.13.13			20.00		80.00	100.00					
2.3.15.31			240.00			240.00			130.00		130.00
2.3.15.41			180.00			180.00		60.00	228.00		288.00
2.3.16.11					165.00	165.00					
2.3.17.11			210.00			210.00			600.00		600.00
2.3.18.12			270.00			270.00			130.00		130.00
2.3.199.199			880.00			880.00			570.00		570.00
2.3.21.21			2,280.00			2,280.00		844.00	2,198.00		3,042.00
2.3.21.2.99			800.00			800.00		300.00	600.00		900.00
2.3.22.11	900.00										
2.3.22.12	150.00										
2.3.22.22	380.00										
2.3.22.31	350.00										
2.3.24.13					310.00	310.00					
2.3.25.11											
2.3.25.12			9,000.00	1,000.00		10,000.00		4,200.00	8,600.00	1,000.00	13,800.00
2.3.27.10.1							10,997.00				10,997.00
2.3.27.11.99			11,440.00		770.00	12,210.00		600.00	12,090.00	1,000.00	13,690.00
Total	1,780.00	28,330.00	1,000.00	1,925.00	31,255.00	31,255.00	10,997.00	6,514.00	28,968.00	2,000.00	48,479.00



Anexo 02 Resolución Jefatural N° 070-2016-OSINFOR/05.2

UNIDAD	UNIDAD OPERATIVA IQUITOS									
CONCEPTO DE GASTO	Gastos de Servicios Básicos	Gastos de Notificación	Gastos Supervisión	Gastos Contingencia	Gastos Operativos	TOTAL 014 RDR	Gastos Supervisión	Gastos de Notificación	Gastos Contingencia	TOTAL META 19 RDR
CLASIFICADOR DE GASTOS	014 RO	014 RDR			019 RDR					
2.3.11.11		120.00	7,920.00	400.00		8,440.00	8,400.00	600.00	400.00	9,400.00
2.3.13.11					250.00	250.00				
2.3.13.13						-				
2.3.15.31			90.00			90.00	150.00			150.00
2.3.15.41			220.00			220.00	250.00			250.00
2.3.16.11						-				
2.3.17.11					450.00	450.00				
2.3.18.12			160.00			160.00	250.00			250.00
2.3.199.199			500.00			500.00	750.00			750.00
2.3.21.21		400.00	5,920.00	700.00		7,020.00	4,160.00	1,320.00	400.00	5,880.00
2.3.21.2.99		70.00	430.00			500.00	250.00	150.00		400.00
2.3.22.11	1,000.00					-				-
2.3.22.12	70.00					-				-
2.3.22.22						-				-
2.3.22.31						-				-
2.3.24.13						-				-
2.3.25.11					250.00	250.00				
2.3.25.12		1,600.00	27,300.00	2,500.00		31,400.00	32,740.00	13,000.00	2,000.00	47,740.00
2.3.27.10.1						-				-
2.3.27.11.99		60.00	13,770.00	1,500.00	3,140.00	18,470.00	19,270.00	540.00	1,500.00	21,310.00
Total	1,070.00	2,250.00	56,310.00	5,100.00	4,090.00	67,750.00	66,220.00	15,610.00	4,300.00	86,130.00



Anexo 02 Resolución Jefatural N° 070-2016-OSINFOR/05.2

UNIDAD	UNIDAD OPERATIVA PUERTO MALDONADO												
	CONCEPTO DE GASTO	Gastos de Servicios Básicos	Gastos Taller	Gastos Contingencia	Gastos Operativos	Gastos Operativos	Gastos Supervisión	Gastos de Notificación	TOTAL META 09 Y 016 RDR	Gastos Taller	Gastos Contingencia	Gastos Supervisión	TOTAL META 22 y 10 RDR
CLASIFICADOR DE GASTOS	16 RO	09 RDR	16 RDR						10 RDR	22 RDR			
2.3.11.11					3,638.80		1,165.00	400.00	5,203.80			635.00	635.00
2.3.13.11			600.00		400.00		1,813.00	770.00	3,583.00		300.00	552.00	852.00
2.3.13.12							180.00		180.00			45.00	45.00
2.3.13.13									-				
2.3.15.31					228.00			275.00	503.00			140.00	140.00
2.3.15.41							580.00	20.00	600.00			260.00	260.00
2.3.16.11							489.00		489.00				
2.3.16.14							460.00		460.00				
2.3.18.12					240.00				240.00				
2.3.199.199							1,399.00		1,399.00			523.00	523.00
2.3.21.21							1,260.00	450.00	1,710.00		300.00	720.00	1,020.00
2.3.22.11	1,220.00												
2.3.22.12	60.00												
2.3.22.22	170.00												
2.3.22.23	350.00												
2.3.22.3.99	60.00												
2.3.24.13								140.00	140.00				
2.3.25.12			600.00					2,000.00	2,600.00	600.00	2,500.00		3,100.00
2.3.27.10.1		3,612.25							3,612.25	13,081.00			13,081.00
2.3.27.11.99			600.00	1,900.00			10,631.00	1,140.00	14,271.00		600.00	5,671.00	6,271.00
2.6.3.2.1.2													
Total	1,860.00	3,612.25	1,800.00	6,406.80	949.00	17,303.00	4,920.00	34,991.05	34,991.05	13,081.00	1,800.00	11,046.00	25,927.00





PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre – OSINFOR

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

MEMORANDUM N° 413 -2016-OSINFOR/06.2

PARA: C.P.C. Royena Arce Grandez
Jefe (e) de la Oficina de Administración

ASUNTO: Solicitud de Transferencia de Fondos para la OD Iquitos, para el mes de mayo.

REFERENCIA: Memorándum N° 179-2016-OSINFOR/07.3
Plan de Supervisiones 2016

FECHA: Magdalena del Mar, **21 ABR. 2016**

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a fin de solicitarle tenga a bien disponer, a quien corresponda la asignación de fondos por encargo para la **Oficina Desconcentrada de Iquitos**, a fin de atender los gastos de Supervisiones, notificaciones y contingencia, en merito a los documentos de la referencia programadas para el mes de mayo y conforme a la solicitud de servicio y cuadro resumen que se adjunta (Anexo 6).

Cabe precisar, que dicho requerimiento corresponde al cumplimiento de la Tarea N° 19.02, del POI – 2016, afectado a la Meta 0019, financiado con Recursos Directamente Recaudados.

Atentamente,



Ing. Alfonso Riquelme Ciriaco
Director (e)

Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones
Forestales y de Fauna Silvestre – OSINFOR

Adjunto: Formato de Solicitud



ANEXO 6

DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN DE PERMISOS Y AUTORIZACIONES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE
UNIDAD OPERATIVA IQUITOS

CLASIFICADOR DE GASTOS	NOTIFICACIONES RAUL RIOS	WILTER INFANTE HOYOS	NELSON VILLALVA ROMERO	LUIS SAAVEDRA VARGAS	CESAR ESCALANTE FERNANDEZ	Supervisor 05	CONTINGENCIA	MONTO TOTAL EN S/.					
2.3.11.11	S/. 600.00	S/. 1,560.00	S/. 1,920.00	S/. 1,440.00	S/. 1,440.00	S/. 2,040.00	S/. 400.00	S/. 9,400.00					
2.3.15.31	S/.	S/. 30.00	S/. 30.00	S/. 30.00	S/. 30.00	S/. 30.00		S/. 150.00					
2.3.15.41	S/.	S/. 50.00	S/. 50.00	S/. 50.00	S/. 50.00	S/. 50.00		S/. 250.00					
2.3.18.12	S/.	S/. 50.00	S/. 50.00	S/. 50.00	S/. 50.00	S/. 50.00		S/. 250.00					
2.3.199.199	S/.	S/. 150.00	S/. 150.00	S/. 150.00	S/. 150.00	S/. 150.00		S/. 750.00					
2.3.21.21	S/. 1,320.00	S/. 1,600.00	S/. 640.00	S/. 640.00	S/. 640.00	S/. 640.00	S/. 400.00	S/. 5,880.00					
2.3.21.299	S/. 150.00	S/. 50.00	S/. 50.00	S/. 50.00	S/. 50.00	S/. 50.00		S/. 400.00					
2.3.25.12	S/. 13,000.00	S/. 4,800.00	S/. 6,100.00	S/. 5,700.00	S/. 6,440.00	S/. 9,700.00	S/. 2,000.00	S/. 47,740.00					
2.3.27.11 99	S/. 540.00	S/. 3,560.00	S/. 3,340.00	S/. 3,330.00	S/. 4,380.00	S/. 4,660.00	S/. 1,500.00	S/. 21,310.00					
TOTAL	S/. 15,610.00	S/. 11,850.00	S/. 12,330.00	S/. 11,440.00	S/. 13,230.00	S/. 17,370.00	S/. 4,300.00	S/. 86,130.00					
DESCRIPCION DEL OBJETO DEL ENCARGO	Notificación de Resoluciones Directorales, Resoluciones de Cobranzas Coactivas y otras Notificaciones para los Titulos Habilitantes.	Supervisión de oficio al Bosque Local Centro Poblado Rural Tupac Amará con contrato N° 16-MAY/L-MAD-SD-006-15	Supervisión de oficio al Bosque Local Centro Poblado Rural 1° de Setiembre	Supervisión de oficio al Bosque Local Centro Poblado Rural "Perlita" con contrato N°16-REQ/L-MAD-SD-003-14,	Supervisión de oficio al Bosque Local Centro Poblado Rural "Tahuantinsuyo" con contrato N°16-REQ/L-MAD-SD-002-14,	Supervisión de oficio al Bosque Local Centro Poblado Rural "Tupac Amaru" con contrato N° 16-REQ/L-MAD-SD-016-14,	Supervisión de oficio al Predio Privado "Aumento de Santa Maria del Shiriari con contrato N° 16-REQ/P-MAD-SD-001-15,	Supervisión de oficio al Bosque Local Centro Poblado Rural "San Antonio Viejo" con contrato N°16-REQ/L-MAD-SD-017-15	Supervisión de oficio al Bosque Local Centro Poblado Rural "Jordan con contrato N°16-REQ/L-MAD-SD-020-15 ;,	Supervisión de oficio al Bosque Local Centro Poblado Rural "Victor Raul" con contrato N°16-REQ/L-MAD-SD-015-14,	Supervisión al Bosque Local del Centro Poblado Rural Miraflores N° 16-LOR/L-MAD-SD-001-14		
FECHA DE INICIO/TERMINO	01 al 29 de Abril	01 al 29 de Abril	01 al 29 de Abril	01 al 29 de Abril	01 al 29 de Abril	01 al 29 de Abril	01 al 29 de Abril	01 al 29 de Abril	01 al 29 de Abril	01 al 29 de Abril	01 al 29 de Abril		
PLAZO DE RENDICION	del 02 al 04 de Mayo 2016	del 02 al 04 de Mayo 2016	del 02 al 04 de Mayo 2016	del 02 al 04 de Mayo 2016	del 02 al 04 de Mayo 2016	del 02 al 04 de Mayo 2016	del 02 al 04 de Mayo 2016	del 02 al 04 de Mayo 2016	del 02 al 04 de Mayo 2016	del 02 al 04 de Mayo 2016	del 02 al 04 de Mayo 2016		

Ing. Liliana Perez Melendez
Jefe de UO IQUITOS



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre – OSINFOR

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

MEMORANDUM N° 415 -2016-OSINFOR/06.2

A: C.P.C. Royena Arce Grandez
Jefe (e) de la Oficina de Administración

ASUNTO: Solicitud de transferencia de fondos por encargo para la OD Pucallpa, mes de mayo.

REFERENCIA: Memorándum N° 116-2016-OSINFOR/07.2
Plan de Supervisiones 2016

FECHA: Magdalena del Mar, **21 ABR. 2016**

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a fin de solicitarle tenga a bien disponer, a quien corresponda la atención de la solicitud de transferencia de fondos bajo la modalidad de "Encargo" para la **Oficina Desconcentrada de Pucallpa**, a fin de atender los gastos de supervisión y notificación a ejecutarse durante el mes de mayo de 2016, conforme a la solicitud de servicio y cuadro resumen que se adjunta (Anexo 6).

Cabe precisar, que dicho requerimiento corresponde al cumplimiento de la Tarea N° 21.02 y 21.04 el POI – 2016, afectado a la **Meta 0021**, financiado con Recursos Directamente Recaudados.

Atentamente,


Ing. Roderigo Riquelme Ciriaco
D.S. (e)

Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones
Forestales y de Fauna Silvestre – OSINFOR

Adjunto: Formato de Solicitud

ANEXO 6

**ORGANISMO DE SUPERVISIONES DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE - OSINFOR
DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN DE PERMISOS Y AUTORIZACIONES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE
OFICINA DESCONCENTRADA DE PUCALLPA**

CLASIFICADOR DE GASTOS	DESCRIPCIÓN	GASTOS PROGRAMADOS				SUB TOTAL PROGRAMADOS S/.	FONDOS CONTINGENTES	MONTO TOTAL EN S/.				
		Notificación 1	Supervision 1	Supervision 2	Supervision 3							
		DAN JANHSON ZAVALETA CARDENAS	BENNIE HENRY DIONICIO MACHARI	EDSON REZA POMA	LARRY PUENTE GANZ							
DIAS	30	20	18	23		30						
2.3.11.11	Alimentos	S/.	160.00	102.00	1,680.00	2,040.00	S/.	3,982.00	S/.	3,982.00		
2.3.13.11	Combustible	S/.	350.00				S/.	350.00	S/.	350.00		
2.3.15.31	Aseo, limpieza y tocador			50.00	40.00	40.00	S/.	130.00	S/.	130.00		
2.3.15.41	Iluminación y baterías	S/.	60.00	72.00	72.00	84.00	S/.	288.00	S/.	288.00		
2.3.17.11	enseres			200.00	200.00	200.00	S/.	600.00	S/.	600.00		
2.3.18.12	Medicinas			40.00	50.00	40.00	S/.	130.00	S/.	130.00		
2.3.199.199	Otros bienes			210.00	160.00	200.00	S/.	570.00	S/.	570.00		
2.3.21.21	Pasajes	S/.	844.00	556.00	800.00	842.00	S/.	3,042.00	S/.	3,042.00		
2.3.21.299	Movilidad Local	S/.	300.00	320.00	200.00	80.00	S/.	900.00	S/.	900.00		
2.3.25.12	alquilewr de vehiculos	S/.	4,200.00	400.00	1,400.00	6,800.00	S/.	12,800.00	S/.	1,000.00	S/.	13,800.00
2.3.27.11.99	Servicios Diversos	S/.	600.00	3,530.00	4,560.00	4,000.00	S/.	12,690.00	S/.	1,000.00	S/.	13,690.00
TOTAL			6,514.00	5,480.00	9,162.00	14,326.00	S/.	35,482.00	2,000.00	37,482.00		
DESCRIPCION DEL OBJETO DEL ENCARGO		NOTIFICACIONES Y VIAJES DE COMISIÓN DE SERVICIOS	Supervisión de oficina a los siguientes Permisos para Manejo y Aprovechamiento de Recursos Forestales en predios Privados N°: 16-CON/P-MAD-SD-003-15 (Rister Valles Márquez), 16-CON/P-MAD-SD-005-15 (José Peña Taricuarima), 16-CON/P-MAD-SD-001-15 (Roberto Lozano Gonzales), 16-CON/P-MAD-SD-004-15	supervisión a los Contratos de Bosque Local N° 16-CON/L-MAD-SD-005-14 (POA 2) ISLA BAÑOS, 16-CON/L-MAD-SD-003-13 (POA 2) NUEVO ENCANTO DE SUNI, 16-CON/L-MAD-SD-002-14 (POA 2) y 16-CON/L-MAD-SD-003-08 (POA 4)	supervisiones a los bosques locales con Contratos N° 16-CON/L-MAD-SD-002-13 (POA 02) Montebello; N° 16-CON/L-MAD-SD-006-15 (POA 01) Shanaillo; N° 16-CON/L-MAD-SD-001-15 (POA 01) Alto Perillo y N° 16-CON/L-MAD-SD-002-07 (POA 04) San Pedro		CONTINGENCIA					
FECHA DE INICIO/TERMINO		DEL 02 AL 31 DE MAYO	del 10 al 30 de mayo	del 13 al 31 de mayo	del 05 al 28 de mayo		DEL 02 AL 31 DE MAYO					
PLAZO DE RENDICION		DEL 01 AL 03 DE JUNIO	del 31 de mayo al 02 de junio	del 01 al 03 de junio	del 30 de mayo al 01 de junio		DEL 01 AL 03 DE JUNIO					



Ing. Williams Arellano Olano
Jefe (e)
Oficina Desconcentrada Pucallpa



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre – OSINFOR

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

MEMORANDUM N° 419 -2016-OSINFOR/06.2

PARA: C.P.C. ROYENA ARCE GRANDEZ
Jefe (e) de la Oficina de Administración

ASUNTO: Solicitud de transferencia de Fondos por encargo para la OD Puerto Maldonado, mes de mayo 2016.

REFERENCIA: Memorándum N° 209-2016-OSINFOR/07.5
Plan de Supervisiones 2016

FECHA: Magdalena del Mar, **21 ABR. 2016**

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a fin de solicitarle tenga a bien disponer, a quien corresponda la transferencia de fondos a la **Oficina Desconcentrada de Puerto Maldonado**, en merito a los documentos de la referencia, a fin de atender los gastos de Notificaciones, supervisiones y gastos de contingencia en merito a los documentos de la referencia y solicitud de servicios y anexo 06 adjunto, a llevarse a cabo durante el mes de mayo 2016.

Cabe precisar, que dicho requerimiento corresponde al cumplimiento de la Tarea N° 22.02 del POI – 2016, afectado a la **Meta 0022**, financiado con Recursos directamente Recaudados

Atentamente,



Hefonzo Riquelme Ciriaco

Director (e)

Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones
Forestales y de Fauna Silvestre – OSINFOR

Adjunto: Formato de Solicitud

ANEXO 6

ORGANISMO DE SUPERVISION DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE - OSINFOR
DIRECCION DE SUPERVISION DE PERMISOS Y AUTORIZACIONES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE
UNIDAD OPERATIVA PUERTO MALDONADO

META 010-022 - RDR							
ITEM	CLASIFICADOR DE GASTOS	Alan Franz García Ramírez	Erick Frank Guevara Aguilar	Edwin Alccahuamán Mañuico	CONTINGENCIA	TALLER (META 010)	MONTO TOTAL S/.
01	2.3.11.11	85.00	130.00	420.00	-	-	635.00
02	2.3.13.11	149.50	162.50	240.00	300.00	-	852.00
03	2.3.1.3.12	-	-	45.00	-	-	45.00
05	2.3.15.31	35.00	35.00	70.00	-	-	140.00
06	2.3.15.41	65.00	80.00	115.00	-	-	260.00
08	2.3.199.199	125.00	152.00	246.00	-	-	523.00
09	2.3.21.21	90.00	80.00	550.00	300.00	-	1,020.00
11	2.3.25.12	-	-	2,500.00	600.00	-	3,100.00
12	2.3.27.10 1	-	-	-	-	13,081.00	13,081.00
13	2.3.27.11 99	1,816.00	2,128.00	1,727.00	600.00	-	6,271.00
TOTAL		2,365.50	2,767.50	5,913.00	1,600.00	13,081.00	25,927.00
DESCRIPCION DEL OBJETO DEL ENCARGO		Gastos de Supervsiones	Gastos de Supervsiones	Gastos de Supervsiones	Gastos de Contingencia	Gastos de Taller	
FECHA DE INICIO/TERMINO		Del 04 al 31 de Mayo de 2016	Del 04 al 31 de Mayo de 2016	Del 04 al 31 de Mayo de 2016	Del 04 al 31 de Mayo de 2016	Del 04 al 31 de Mayo de 2016	
PLAZO DE RENDICION		Del 01 al 03 de Junio de 2016	Del 01 al 03 de Junio de 2016	Del 01 al 03 de Junio de 2016	Del 01 al 03 de Junio de 2016	Del 01 al 03 de Junio de 2016	

DIRECCION DE SUPERVISION DE PERMISOS Y AUTORIZACIONES



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre – OSINFOR

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

MEMORANDUM N° 420 -2016-OSINFOR/06.2

PARA: C.P.C. ROYENA ARCE GRANDEZ
Jefe (e) de la Oficina de Administración

ASUNTO: Solicitud de transferencia de Fondos por encargo para la OD Puerto Maldonado, mes de Mayo 2016.

REFERENCIA: Memorándum N° 210-2016-OSINFOR/07.5
Plan de Capacitaciones y difusión 2016

FECHA: Magdalena del Mar, **21 ABR 2016**

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a fin de solicitarle tenga a bien disponer, a quien corresponda la transferencia de fondos a la **Oficina Desconcentrada de Puerto Maldonado**, a fin de atender los gastos de Taller a llevarse a cabo durante el mes de mayo 2016.

"Fortalecimiento de Capacidades del manejo forestal comunitario: Roles, funciones y competencias del OSINFOR y otras entidades involucradas en el manejo forestal"

Cabe precisar, que dicho requerimiento corresponde al cumplimiento de la Tarea N° 10.08 del POI – 2016, afectado a la **Meta 0010**, financiado con Recursos directamente Recaudados

Atentamente,



Ildelfonso Riquelme Ciriaco
Director (e)

Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones
Forestales y de Fauna Silvestre – OSINFOR

Adjunto: Formato de Solicitud



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - SIP

N° 1284-2016

ANEXO N° 002

SOLICITUD DE SERVICIO (Fondo por encargo) : Talleres

DE : O.D. DE PUERTO MALDONADO
 A : Organos de Línea
 Fecha : Mar 18 2016 9:22PM
 Tipo : Talleres

Sec. Func.	Funcion	Programa	Subprograma	Actividad - Proy.	Componente	Meta	Finalidad	Producto
0010	17	054	0119	3999999	5003657	00002	0083788	9002
0010	17	054	0119	3999999	5003657	00002	0083788	9002

Solicitud de fondos en la modalidad de encargo a nombre del ERICK ALONSO, MARCELO BONIFACIO según Resolución Jefatural N° - - OSINFOR/SG-OA, de fecha/...../..... para la atención de gastos de Talleres de los contratos de títulos habilitantes, ubicados en las provincias de la región, la cual se realizará entre los días 2016-05-10 al 2016-05-30, conforme a los siguientes clasificadores de gastos:

N°	Fte Fto	Cod. Espec.	Descripción	Total
-		000000		
1	09	2.3.2.7.10.1	SEMINARIOS ,TALLERES Y SIMILARES ORGANIZADOS POR LA INSTITUCION	13,081.00
TOTAL				13,081.00





PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre – OSINFOR

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

MEMORANDUM N° 421 -2016-OSINFOR/06.2

A: C.P.C. Royena Arce Grandez
Jefe (e) de la Oficina de Administración

ASUNTO: Solicitud de transferencia de fondos por encargo para la OD Pucallpa, mes de mayo.

REFERENCIA: Memorandum N° 117-2016-OSINFOR/07.2
Plan de Capacitaciones y difusión 2016

FECHA: Magdalena del Mar, **21 ABR. 2016**

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a fin de solicitarle tenga a bien disponer, a quien corresponda la atención de la solicitud de transferencia de fondos bajo la modalidad de "Encargo" para la **Oficina Desconcentrada de Pucallpa**, en merito a los documentos de la referencia, a fin de atender los gastos de Taller a ejecutarse durante el mes de mayo de 2016, conforme a la solicitud de servicio.

"Fortalecimiento de Capacidades sobre roles, funciones y competencias del OSINFOR y otras instituciones vinculadas en el sector forestal"; dirigido a caseríos, centros poblados y comunidades afiliadas al Comité Pro Desarrollo por los intereses de la cuenca del Abujao CPICA distrito de Masisea

Cabe precisar, que dicho requerimiento corresponde al cumplimiento de la Tarea N° 10.07 del POI – 2016, afectado a la **Meta 0010**, financiado con Recursos Directamente Recaudados.

Atentamente,



Ing. Jefferson Riquelme Ciriaco
Director (e)

Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones
Forestales y de Fauna Silvestre – OSINFOR

Adjunto: Formato de Solicitud

ANEXO 6

**ORGANISMO DE SUPERVISIONES DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE - OSINFOR
DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN DE PERMISOS Y AUTORIZACIONES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE
OFICINA DESCONCENTRADA DE PUCALLPA**

CLASIFICADOR DE GASTOS	DESCRIPCION	SUB TOTAL PROGRAMADOS S/.		FONDOS CONTINGENTES S/.	MONTO TOTAL S/.
		Taller de Capacitacion LUCIA GARATE GUERRA			
	DIAS	17			
2.3.27.10.1	Seminarios, talleres y similares organizados por la Institución	10,997.00	10,997.00		10,997.00
TOTAL		10,997.00	10,997.00	0.00	10,997.00
DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DEL ENCARGO	TALLER: FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES SOBRE ROLES FUNCIONES Y COMPETENCIAS DEL OSINFOR Y OTRAS INSTITUCIONES VINCULADAS EN EL SECTOR FORESTAL DIRIGIDO A CASERÍOS, CENTROS POBLADOS Y COMUNIDADES AFILIADOS AL COMITE PRO DESARROLLO POR LOS INTERESES DE LA CUENCA DEL ABUJAO "CPICA", EN EL DISTRITO DE MASISEA - DEPARTAMENTO DE UCAYALI,				
FECHA DE INICIO/TÉRMINO		DEL 04 AL 24 DE MAYO			
PLAZO DE RENDICIÓN		DEL 25 al 27/05/2016			



Ing. Williams Arellano Olano
Jefe (e) de OD Pucallpa



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

MEMORANDUM N° 359-2016-OSINFOR/06.1

PARA : C.P.C Royena Arce Grandez
Jefe (e) de la Oficina de Administración - OSINFOR

ASUNTO : Solicito fondos por encargo

REFERENCIA : Memorandum N° 115-2016-OSINFOR/07.2

FECHA : Magdalena del Mar **20 ABR. 2016**

Me dirijo a su despacho para saludarla cordialmente y al mismo tiempo solicitarle tenga a bien ordenar a quien corresponda, la atención de la solicitud de fondos por encargo para la oficina desconcentrada de Pucallpa, para cubrir los gastos básicos, operativos, notificaciones y supervisiones, que se estaran realizando durante el mes de Mayo del 2016.

Dicho requerimiento corresponde al cumplimiento de la tarea 15.01, 15.03 y 15.06 afectado a la Meta 015, con fuente de financiamiento, recursos ordinarios y recursos directamente recaudados.

Se adjunta la solicitud de fondo por encargo del N° 801 - DSCFFS.

Atentamente,




David Blas Jaimes
Director (e)
Dirección de Supervisión de Concesiones
Forestales y de Fauna Silvestre
OSINFOR

DBJ/ijlg



ANEXO 6

ORGANISMO DE SUPERVISION DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE - OSINFOR
DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN DE CONCESIONES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE
OFICINA DESCONCENTRADA DE PUCALLPA

CLASIFICADOR DE GASTOS	ROMULO DAVID DE LA CRUZ MUÑOZ	OSCAR PAUL RECAVARREN SILVA	JHEREMY SALAZAR LOPEZ	Gastos Oficina	Gastos Basicos	CONTINGENCIA	MONTO TOTAL EN S/.
2.3.11.11	337.50	180.00	2160.00				2677.50
2.3.13.11	70.00	262.50		600.00			932.50
2.3.13.13		20.00		80.00			100.00
2.3.15.31	120.00	40.00	80.00				240.00
2.3.15.41	90.00	30.00	60.00				180.00
2.3.16.11				165.00			165.00
2.3.17.11	210.00						210.00
2.3.18.12	150.00	40.00	80.00				270.00
2.3.199.199	420.00	140.00	320.00				880.00
2.3.21.21	360.00		1920.00				2280.00
2.3.21.2.99	240.00	200.00	360.00				800.00
2.3.2.2.1.1					900.00		900.00
2.3.2.2.1.2					150.00		150.00
2.3.2.2.2.2					380.00		380.00
2.3.2.2.3.1					350.00		350.00
2.3.24.13				310.00			310.00
2.3.25.12		5000.00	4000.00			1000.00	10000.00
2.3.27.11.99	5100.00	1500.00	4840.00	770.00			12210.00
TOTAL	7097.50	7412.50	13820.00	1925.00	1780.00	1000.00	33035.00
DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DEL ENCARGO	Supervisión por oficio al Contrato Forestal con Fines Maderables N° 25-PUC/C-J-030-02 cuyo titular es CONSORCIO WOOD CORPORATION FINE FOREST SAC	Supervisión por oficio al Contrato N° 25-ATA/C-J-066-02 cuyo Titular es la empresa Forestal MENDOZA EIRL	Supervisión por oficio a los Contratos N° 25-ATA/C-J-052-03 cuyo Titular es el Sr. Segundo Santos Montenegro y el Contrato N° 25-ATA/C-J-050-03, cuyo titular es la empresa Maderera Marañón SRL.	Gastos Oficina	Gastos basicos de la OD Pucallpa	CONTINGENCIA	
FECHA DE INICIO/TERMINO	del 12 al 21 mayo de 2016	del 18 al 31 mayo de 2016	del 22 al 31 mayo de 2016	del 02 al 31 de mayo	del 02 al 31 de mayo	del 02 al 31 de mayo	
PLAZO DE RENDICION	del 23 al 25 mayo de 2016	del 01 al 03 de junio	del 01 al 03 de junio	del 01 al 03 de junio	del 01 al 03 de junio	del 01 al 03 de junio	

Ing. Williams Arellano Olano
Jefe (e) de OD Pucallpa





SOLICITUD DE FONDO POR ENCARGO N° 801
Aprobado

DIRECCION DE SUPERVISION DE CONCESIONES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE

A PHP Error was encountered

Severity: Notice

Message: Undefined variable: nom

Filename: reportes/repoEspecJefe.php

Line Number: 74

Cadena Funcional								
Fecha	Sec. Func.	Funcion	Div. Funcional	Grupo Funcional	Actividad	Componente	Meta	Finalidad
Dec 29 2015 4:33PM	0015	17	054	0119	3999999	5003714	00004	0141966

Descripcion			SIAF	Requerido	Diferencia
Fuente Fto.	Clasificador	Especificas			
TOTAL GENERAL			137,827.35	33,035.00	104,792.35
00	RECURSOS ORDINARIOS		5,553.35	1,780.00	3,773.35
00	2.3.2.2.1.1	SERVICIO DE SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA	2,643.40	900.00	1,743.40
00	2.3.2.2.1.2	SERVICIO DE AGUA Y DESAGUE	487.30	150.00	337.30
00	2.3.2.2.2.2	SERVICIO DE TELEFONIA FIJA	1,022.65	380.00	642.65
00	2.3.2.2.3.1	CORREOS Y SERVICIOS DE MENSAJERIA	1,400.00	350.00	1,050.00
09	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		132,274.00	31,255.00	101,019.00
09	2.3.1.1.1.1	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	50,678.00	2,677.50	48,000.50
09	2.3.1.3.1.1	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	10,000.00	932.50	9,067.50
09	2.3.1.3.1.3	LUBRICANTES, GRASAS Y AFINES	1,440.00	100.00	1,340.00
09	2.3.1.5.3.1	ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	1,640.00	240.00	1,400.00
09	2.3.1.5.4.1	ELECTRICIDAD, ILUMINACION Y ELECTRONICA	1,540.00	180.00	1,360.00
09	2.3.1.6.1.1	DE VEHICULOS	3,000.00	165.00	2,835.00



09	2.3.1.7.1.1	ENSERES	2,500.00	210.00	2,290.00
09	2.3.1.8.1.2	MEDICAMENTOS	1,750.00	270.00	1,480.00
09	2.3.1.99.1.99	OTROS BIENES	3,472.00	880.00	2,592.00
09	2.3.2.1.2.1	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	5,300.00	2,280.00	3,020.00
09	2.3.2.1.2.99	OTROS GASTOS	3,020.00	800.00	2,220.00
09	2.3.2.4.1.3	DE VEHICULOS	310.00	310.00	0.00
09	2.3.2.5.1.2	DE VEHICULOS	12,760.00	10,000.00	2,760.00
09	2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	34,864.00	12,210.00	22,654.00





PERÚ
Presidencia
del Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - SIP

N° 1293-2016

ANEXO N° 002

SOLICITUD DE SERVICIO (Fondo por encargo) por Supervisor

DE : O.D. DE PUCALLPA
A : Organos de Línea
Fecha : Apr 18 2016 10:46PM
Tipo : Supervision

Sec.Func.	Funcion	Programa	Subprograma	Actividad - Proy.	Componente	Meta	Finalidad	Producto
0015	17	054	0119	3999999	5003714	00004	0141966	9002
0015	17	054	0119	3999999	5003714	00004	0141966	9002

Solicitud de fondos en la modalidad de encargo a nombre de JHEREMY,SALAZAR LOPEZ según Resolución Jefatural N°.....-OSINFOR/SG-OA, de fecha...../...../.....para la atención de gastos de Supervisión de los siguientes contratos de títulos habilitantes :

Título	POA	Fecha Ini	Fecha Fin	Depart	Provincia	Distrito	Total
25-ATA/C-J-052-03 (MONTENEGRO DÁVILA SEGUNDO SANTOS)-9	9	2016-05-22	2016-05-31	UCAYALI	CORONEL PORTILLO	CALLERIA	6910.00
25-ATA/C-J-050-03 (MADERERA MARAÑON S.R.L.)-7	7	2016-05-22	2016-05-31	UCAYALI	CORONEL PORTILLO	CALLERIA	6910.00
TOTAL							13,820

conforme a las siguientes partidas presupuestales :

N°	Fte Fto	Cod. Espec.	Descripción	Total
25-ATA/C-J-050-03 (MADERERA MARAÑON S.R.L.)-7				
		000000		
0	09	2.3.1.1.1.1	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	1,080.00
0	09	2.3.1.5.3.1	ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	40.00
0	09	2.3.1.5.4.1	ELECTRICIDAD, ILUMINACION Y ELECTRONICA	30.00
0	09	2.3.1.8.1.2	MEDICAMENTOS	40.00
0	09	2.3.1.99.1.99	OTROS BIENES	160.00
0	09	2.3.2.1.2.1	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	960.00
0	09	2.3.2.1.2.99	OTROS GASTOS	180.00
0	09	2.3.2.5.1.2	DE VEHICULOS	2,000.00
0	09	2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	2,420.00
25-ATA/C-J-052-03 (MONTENEGRO DÁVILA SEGUNDO SANTOS)-9				
		000000		
0	09	2.3.1.1.1.1	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	1,080.00
0	09	2.3.1.5.3.1	ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	40.00
0	09	2.3.1.5.4.1	ELECTRICIDAD, ILUMINACION Y ELECTRONICA	30.00
0	09	2.3.1.8.1.2	MEDICAMENTOS	40.00
0	09	2.3.1.99.1.99	OTROS BIENES	160.00
0	09	2.3.2.1.2.1	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	960.00
0	09	2.3.2.1.2.99	OTROS GASTOS	180.00
0	09	2.3.2.5.1.2	DE VEHICULOS	2,000.00
0	09	2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	2,420.00
TOTAL				13,820.00





PERU Presidencia
del Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - SIP

N° 1292-2016

ANEXO N° 002

SOLICITUD DE SERVICIO (Fondo por encargo) por Supervisor

DE : O.D. DE PUCALLPA
A : Organos de Línea
Fecha : Apr 18 2016 10:09PM
Tipo : Supervision

Sec.Func.	Funcion	Programa	Subprograma	Actividad - Proy.	Componente	Meta	Finalidad	Producto
0015	17	054	0119	3999999	5003714	00004	0141966	9002
0015	17	054	0119	3999999	5003714	00004	0141966	9002

Solicitud de fondos en la modalidad de encargo a nombre de OSCAR PAUL,RECAVARREN SILVA según Resolución Jefatural N°.....-OSINFOR/SG-OA, de fecha...../...../.....para la atención de gastos de Supervisión de los siguientes contratos de títulos habilitantes :

Titulo	POA	Fecha Ini	Fecha Fin	Depart	Provincia	Distrito	Total
25-ATA/C-J-066-02 (FORESTAL MENDOZA E.I.R.L.)-8	8	2016-05-18	2016-05-31	UCAYALI	CORONEL PORTILLO	CALLERIA	7412.50
TOTAL							7,413

conforme a las siguientes partidas presupuestales :

N°	Fte Fto	Cod. Espec.	Descripción	Total
25-ATA/C-J-066-02 (FORESTAL MENDOZA E.I.R.L.)-8		000000		
0	09	2.3.1.1.1.1	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	180.00
0	09	2.3.1.3.1.1	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	262.50
0	09	2.3.1.3.1.3	LUBRICANTES, GRASAS Y AFINES	20.00
0	09	2.3.1.5.3.1	ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	40.00
0	09	2.3.1.5.4.1	ELECTRICIDAD, ILUMINACION Y ELECTRONICA	30.00
0	09	2.3.1.8.1.2	MEDICAMENTOS	40.00
0	09	2.3.1.99.1.99	OTROS BIENES	140.00
0	09	2.3.2.1.2.99	OTROS GASTOS	200.00
0	09	2.3.2.5.1.2	DE VEHICULOS	5,000.00
0	09	2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	1,500.00
TOTAL				7,412.50





PERU

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - SIP

N° 1291-2016

ANEXO N° 002

SOLICITUD DE SERVICIO (Fondo por encargo) por Supervisor

DE : O.D. DE PUCALLPA
 A : Organos de Línea
 Fecha : Apr 18 2016 9:39PM
 Tipo : Supervision

Sec.Func.	Funcion	Programa	Subprograma	Actividad - Proy.	Componente	Meta	Finalidad	Producto
0015	17	054	0119	3999999	5003714	00004	0141966	9002
0015	17	054	0119	3999999	5003714	00004	0141966	9002

Solicitud de fondos en la modalidad de encargo a nombre de ROMULO DAVID, DE LA CRUZ MUNOZ según Resolución Jefatural N°.....- OSINFOR/SG-OA, de fecha...../...../.....para la atención de gastos de Supervisión de los siguientes contratos de títulos habilitantes :

Título	POA	Fecha Ini	Fecha Fin	Depart	Provincia	Distrito	Total
25-PUC/C-J-030-02 (CONSORCIO WOOD CORPORATION FINE FOREST S.A.C.)-5	5	2016-04-18	2016-04-18	UCAYALI	CORONEL PORTILLO	CALLERIA	7097.50
TOTAL							7,098

conforme a las siguientes partidas presupuestales :

N°	Fte Fto	Cod. Espec.	Descripción	Total
25-PUC/C-J-030-02 (CONSORCIO WOOD CORPORATION FINE FOREST S.A.C.)-5		000000		
0	09	2.3.1.1.1.1	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	337.50
0	09	2.3.1.3.1.1	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	70.00
0	09	2.3.1.5.3.1	ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	120.00
0	09	2.3.1.5.4.1	ELECTRICIDAD, ILUMINACION Y ELECTRONICA	90.00
0	09	2.3.1.7.1.1	ENSERES	210.00
0	09	2.3.1.8.1.2	MEDICAMENTOS	150.00
0	09	2.3.1.99.1.99	OTROS BIENES	420.00
0	09	2.3.2.1.2.1	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	360.00
0	09	2.3.2.1.2.99	OTROS GASTOS	240.00
0	09	2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	5,100.00
TOTAL				7,097.50





PERU

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - SIP

N° 1290-2016

ANEXO N° 002

SOLICITUD DE SERVICIO (Fondo por encargo) : Contingencia

DE : O.D. DE PUCALLPA
 A : Organos de Linea
 Fecha : Apr 18 2016 9:33PM
 Tipo : Contingencia

Sec.Func.	Funcion	Programa	Subprograma	Actividad - Proy.	Componente	Meta	Finalidad	Producto
0015	17	054	0119	3999999	5003714	00004	0141966	9002
0015	17	054	0119	3999999	5003714	00004	0141966	9002

Solicitud de fondos en la modalidad de encargo a nombre del MERCEDES ,SOPLIN RAMIREZ según Resolución Jefatural N°..... - OSINFOR/SG-OA, de fecha...../...../.....para la atención de gastos de Contingencia de los contratos de títulos habilitantes, ubicados en las provincias de la región, la cual se realizará entre los días 2016-05-02 al 2016-05-31 , conforme a los siguientes clasificadores de gastos:

N°	Fte Fto	Cod. Espec.	Descripción	Total
-		000000		
1	09	2.3.2.5.1.2	DE VEHICULOS	1,000.00
TOTAL				1,000.00





PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - SIP

N° 1289-2016

ANEXO N° 002

SOLICITUD DE SERVICIO (Fondo por encargo) : Costos Operativos

DE : O.D. DE PUCALLPA
 A : Organos de Línea
 Fecha : Apr 18 2016 8:47PM
 Tipo : Costos Operativos

Sec.Func.	Funcion	Programa	Subprograma	Actividad - Proy.	Componente	Meta	Finalidad	Producto
0015	17	054	0119	3999999	5003714	00004	0141966	9002
0015	17	054	0119	3999999	5003714	00004	0141966	9002

Solicitud de fondos en la modalidad de encargo a nombre del MERCEDES ,SOPLIN RAMIREZ según Resolución Jefatural N°.....- -OSINFOR/SG-OA, de fecha...../...../.....para la atención de gastos de Costos Operativos de los contratos de títulos habilitantes, ubicados en las provincias de la región, la cual se realizará entre los días 2016-05-02 al 2016-05-31 , conforme a los siguientes clasificadores de gastos:

N°	Fte Fto	Cod. Espec.	Descripción	Total
		000000		
1	09	2.3.1.3.1.1	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	600.00
2	09	2.3.1.3.1.3	LUBRICANTES, GRASAS Y AFINES	80.00
3	09	2.3.1.6.1.1	DE VEHICULOS	165.00
4	09	2.3.2.4.1.3	DE VEHICULOS	310.00
5	09	2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	770.00
TOTAL				1,925.00





PERU

Presidencia
del Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre
OSINFOR

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de de la Consolidación del Mar de Grau"

MEMORANDUM N° 115-2016-OSINFOR/07.2

A : Ing. David Blas Jaimes
Director de Supervisión de Concesiones Forestales y Fauna Silvestre

Asunto : Requerimiento de fondo por encargo del mes de mayo de la OD-Pucallpa

Fecha : Pucallpa, 19 de abril del 2016.

Me dirijo a usted, para saludarlo y a su vez, solicitar los Fondos por Encargo necesarios para el desarrollo de Supervisiones en Supervisiones en Concesiones Forestales y Fauna Silvestre, gastos de oficina y servicios básicos para el funcionamiento de la Unidad Operativa de Pucallpa, programados para el mes de Mayo, conforme a solicitud de servicios N° 005 y Anexo 06 adjuntos.

Atentamente,



Ing. Williams Arellano Olano
Jefe (e) de la OD Pucallpa
OSINFOR

WAO/msr

ANEXO 6

ORGANISMO DE SUPERVISION DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE - OSINFOR
DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN DE CONCESIONES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE
OFICINA DESCONCENTRADA DE PUCALLPA

CLASIFICADOR DE GASTOS	DESCRIPCION	ROMULO DAVID DE LA CRUZ MUÑOZ	OSCAR PAUL RECAVARREN SILVA	JHEREMY SALAZAR LOPEZ	Gastos Oficina	CONTINGENCIA	MONTO TOTAL EN S/
2.3.11.11	Alimentos y bebidas para consumo humano	337.50	180.00	2160.00			2677.50
2.3.13.11	combustibles y carburantes	70.00	262.50		600.00		932.50
2.3.13.13	grasas y afines		20.00		80.00		100.00
2.3.15.31	utiles de limpieza	120.00	40.00	80.00			240.00
2.3.15.41	electricidad y electronica	90.00	30.00	60.00			180.00
2.3.16.11	repuestos y accesorios de vehiculos				165.00		165.00
2.3.17.11	Enseres	210.00					210.00
2.3.18.12	medicinas	150.00	40.00	80.00			270.00
2.3.199.199	utiles de campamento	420.00	140.00	320.00			880.00
2.3.21.21	pasajes y gastos de transporte	360.00		1920.00			2280.00
2.3.21.2.99	movilidad local	240.00	200.00	360.00			800.00
2.3.24.13	mantenimiento de vehiculos				310.00		310.00
2.3.25.12	alquiler de vehiculos		5000.00	4000.00		1000.00	10000.00
2.3.27.11.99	servicios diversos	5100.00	1500.00	4840.00	770.00		12210.00
TOTAL		7097.50	7412.50	13820.00	1925.00	1000.00	31255.00
DESCRIPCION DEL OBJETO DEL ENCARGO		Supervisión por oficio al Contrato Forestal con Fines Maderables N° 25-PUC/C-J-030-02 cuyo titular es CONSORCIO WOOD CORPORATION FINE FOREST SAC	Supervisión por oficio al Contrato N° 25-ATA/C-J-066 02 cuyo Titular es la empresa Forestal MENDOZA EIRL	Supervisión por oficio a los Contratos N° 25-ATA/C-J-052-03 cuyo Titular es el Sr. Segundo Santos Montenegro y el Contrato N° 25-ATA/C-J-050-03, cuyo titular es la empresa Maderera Marañon SRL	Gastos Oficina	CONTINGENCIA	
FECHA DE INICIO/TERMINO		del 12 al 21 mayo de 2016	del 18 al 31 mayo de 2016	del 22 al 31 mayo de 2016	del 02 al 31 de mayo	del 02 al 31 de mayo	
PLAZO DE RENDICION		del 23 al 25 mayo de 2016	del 01 al 03 de junio	del 01 al 03 de junio	del 01 al 03 de junio	del 01 al 03 de junio	

Ing. Williams Arellano Olano
Jefe (e) de OD Pucallpa



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

MEMORANDUM N° 360-2016-OSINFOR/06.1

PARA : C.P.C Royena Arce Grandez
Jefe (e) de la Oficina de Administración - OSINFOR

ASUNTO : Solicito fondos por encargo

REFERENCIA : Memorandum N° 215-2016-OSINFOR/07.5

FECHA : Magdalena del Mar **20 ABR. 2016**

Me dirijo a su despacho para saludarla cordialmente y al mismo tiempo solicitarle tenga a bien ordenar a quien corresponda la atención de la solicitud de fondos por encargo de la oficina desconcentrada de Puerto Maldonado, para los gastos básicos, operativos, supervisión y taller que se estarán realizando durante el mes de Mayo del 2016.

Dicho requerimiento corresponde al cumplimiento de las tareas 16.01, 16.05, 16.06 y 9.05 afectado a la meta 016 y meta 09, con fuente de financiamiento, recursos ordinarios y recursos directamente recaudados.

Se adjunta la solicitud de fondo por encargo del N° 817 y 828 DSCFFS.

Atentamente,



David Blas Jaimes
Director (e)

Dirección de Supervisión de Concesiones
Forestales y de Fauna Silvestre
OSINFOR

DBJ/ijlg



PERU

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - SIP

N° 1288-2016

ANEXO N° 002

SOLICITUD DE SERVICIO (Fondo por encargo) : Costos Operativos

DE : O.D. DE PUCALLPA
 A : Organos de Linea
 Fecha : Apr 18 2016 8:35PM
 Tipo : Costos Operativos

Sec.Func.	Funcion	Programa	Subprograma	Actividad - Proy.	Componente	Meta	Finalidad	Producto
0015	17	054	0119	3999999	5003714	00004	0141966	9002
0015	17	054	0119	3999999	5003714	00004	0141966	9002

Solicitud de fondos en la modalidad de encargo a nombre del WILLIAMS,ARELLANO OLANO según Resolución Jefatural N°..... -OSINFOR/SG-OA, de fecha...../...../.....para la atención de gastos de Costos Operativos de los contratos de títulos habilitantes, ubicados en las provincias de la región, la cual se realizará entre los días 2016-05-02 al 2016-05-31 , conforme a los siguientes clasificadores de gastos:

N°	Fte Fto	Cod. Espec.	Descripción	Total
		000000		
1	00	2.3.2.2.1.1	SERVICIO DE SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA	900.00
2	00	2.3.2.2.1.2	SERVICIO DE AGUA Y DESAGUE	150.00
3	00	2.3.2.2.2.2	SERVICIO DE TELEFONIA FIJA	380.00
4	00	2.3.2.2.3.1	CORREOS Y SERVICIOS DE MENSAJERIA	350.00
TOTAL				1,780.00



ANEXO N. 06
PRESIDENCIA DEL CONCEJO DE MINISTROS
ORGANISMO DESUPERVISIÓN DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE - OSINFOR
DIRECCION DE SUPERVISION DE CONCESIONES FORESTALES Y FAUNA SILVESTRE
OFICINA DESCONCENTRADA DE PUERTO MALDONADO

SEÑOR JEFE DE LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN
META 009 - RDR

META 016 - RDR

ITEM	CLASIFICADOR DE GASTOS	GASTOS BÁSICOS Meta 016 (RO)	TALLER	GASTOS OPERATIVOS				NOTIFICACIONES	SUPERVISIONES					SUB TOTAL S/ META 016 (RDR)	Total gastos basicos	META 016-009 - RDR TOTAL S/
			Flor Moreno Inuma	GASTOS OPERATIVOS	Contingencias	Mant. Correctivo Camionetas	Mant. Correctivo Motocicletas	Renny Vera Melendez	Jhonny Mendez Pérez	Giancarlo Silva Tello	Jorge Bardales Soria	José Luis Ochoa Cuya	Gersom Juver Gonzáles Alfaro			
01	2.3.11.11	-		3,638.80	-	-	-	400.00	525.00	195.00	185.00	180.00	80.00	5,203.80	-	5,203.80
03	2.3.13.11	-		400.00	600.00	-	-	770.00	1,007.00	182.00	247.00	169.00	208.00	3,583.00	-	3,583.00
04	2.3.13.12	-		-	-	-	-	-	45.00	45.00	45.00	45.00	-	180.00	-	180.00
08	2.3.15.31	-		228.00	-	-	-	-	75.00	55.00	50.00	45.00	50.00	503.00	-	503.00
09	2.3.15.41	-		-	-	-	-	20.00	140.00	115.00	115.00	115.00	95.00	600.00	-	600.00
10	2.3.16.11	-		-	-	150.00	-	-	-	-	-	-	-	489.00	-	489.00
11	2.3.16.14	-		-	-	-	-	339.00	-	-	-	-	-	460.00	-	460.00
13	2.3.18.12	-		240.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	240.00	-	240.00
14	2.3.199.199	-		-	-	-	-	-	300.00	341.00	316.00	241.00	201.00	1,399.00	-	1,399.00
15	2.3.21.21	-		-	-	-	-	450.00	100.00	360.00	450.00	200.00	150.00	1,710.00	-	1,710.00
16	2.3.24.13	-		-	-	-	-	140.00	-	-	-	-	-	140.00	-	140.00
18	2.3.25.12	-		-	600.00	-	-	2,000.00	-	-	-	-	-	2,600.00	-	2,600.00
19	2.3.2.7.10.1	-	3,612.25	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,612.25	-	3,612.25
20	2.3.27.11.99	-	-	1,900.00	600.00	-	-	1,140.00	2,832.00	1,727.00	1,777.00	1,865.00	2,430.00	14,271.00	-	14,271.00
22	2.3.22.11	1,220.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,220.00	1,220.00
23	2.3.22.12	60.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	60.00	60.00
24	2.3.22.22	170.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	170.00	170.00
25	2.3.22.23	350.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	350.00	350.00
26	2.3.22.3.99	60.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	60.00	60.00
TOTAL		1,860.00	3,612.25	6,406.80	1,800.00	150.00	799.00	4,920.00	5,024.00	3,020.00	3,185.00	2,860.00	3,214.00	34,991.05	1,860.00	S/ 36,851.05
DESCRIPCION DEL OBJETO DEL ENCARGO	Gastos básicos OD Puerto Maldonado	Gastos Taller OD Puerto Maldonado	Gastos operativos OD Puerto Maldonado	Gastos operativos OD Puerto Maldonado	Gastos de Mtto Correctivo OD Puerto Maldonado	Gastos de Mtto Correctivo OD Puerto Maldonado	Gastos Notificaciones OD Puerto Maldonado	Gastos Supervisiones OD Puerto Maldonado								
FECHA DE INICIO/TERMINO	Del 04 al 31 de Mayo de 2016	Del 04 al 31 de Mayo de 2016	Del 04 al 31 de Mayo de 2016	Del 04 al 31 de Mayo de 2016	Del 04 al 31 de Mayo de 2016	Del 04 al 31 de Mayo de 2016	Del 04 al 31 de Mayo de 2016	Del 04 al 31 de Mayo de 2016	Del 04 al 31 de Mayo de 2016	Del 04 al 31 de Mayo de 2016	Del 04 al 31 de Mayo de 2016	Del 04 al 31 de Mayo de 2016	Del 04 al 31 de Mayo de 2016			
PLAZO DE RENDICION	Del 01 al 03 de Junio de 2016	Del 01 al 03 de Junio de 2016	Del 01 al 03 de Junio de 2016	Del 01 al 03 de Junio de 2016	Del 01 al 03 de Junio de 2016	Del 01 al 03 de Junio de 2016	Del 01 al 03 de Junio de 2016	Del 01 al 03 de Junio de 2016	Del 01 al 03 de Junio de 2016	Del 01 al 03 de Junio de 2016	Del 01 al 03 de Junio de 2016	Del 01 al 03 de Junio de 2016	Del 01 al 03 de Junio de 2016			





PERU

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - SIP



817-2016 REQ -

SOLICITUD DE FONDO POR ENCARGO N° 817

Aprobado

DIRECCION DE SUPERVISION DE CONCESIONES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE

A PHP Error was encountered

Severity: Notice

Message: Undefined variable: nom

Filename: reportes/repoEspecJefe.php

Line Number: 74

Cadena Funcional								
Fecha	Sec.Func.	Funcion	Div. Funcional	Grupo Funcional	Actividad	Componente	Meta	Finalidad
Dec 29 2015 4:33PM	0009	17	054	0119	3999999	5003657	00001	0083787

Descripcion			SIAF	Requerido	Diferencia
Fuente Fto.	Clasificador	Especifica			
TOTAL GENERAL			6,814.00	3,612.25	3,201.75
09	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		6,814.00	3,612.25	3,201.75
09	2.3.2.7.10.1	SEMINARIOS ,TALLERES Y SIMILARES ORGANIZADOS POR LA INSTITUCION	6,814.00	3,612.25	3,201.75





PERU

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - SIP

N° 1313-2016

ANEXO N° 002

SOLICITUD DE SERVICIO (Fondo por encargo) : Talleres

DE : O.D. DE PUERTO MALDONADO
 A : Organos de Línea
 Fecha : Mar 18 2016 9:22PM
 Tipo : Talleres

Sec.Func.	Funcion	Programa	Subprograma	Actividad - Proy.	Componente	Meta	Finalidad	Producto
0009	17	054	0119	3999999	5003657	00001	0083787	9002
0009	17	054	0119	3999999	5003657	00001	0083787	9002

Solicitud de fondos en la modalidad de encargo a nombre del ERICK ALONSO, MARCELO BONIFACIO según Resolución Jefatural N°..... - OSINFOR/SG-OA, de fecha...../...../..... para la atención de gastos de Talleres de los contratos de títulos habilitantes, ubicados en las provincias de la región, la cual se realizará entre los días 2016-05-10 al 2016-05-30, conforme a los siguientes clasificadores de gastos:

N°	Fte Fto	Cod. Espec.	Descripción	Total
		000000		
1	09	2.3.2.7.10.1	SEMINARIOS ,TALLERES Y SIMILARES ORGANIZADOS POR LA INSTITUCION	3,612.25
TOTAL				3,612.25



PERU
Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - SIP



828-2016 REQ -

SOLICITUD DE FONDO POR ENCARGO N° 828

Aprobado

DIRECCION DE SUPERVISION DE CONCESIONES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE

A PHP Error was encountered

Severity: Notice

Message: Undefined variable: nom

Filename: reportes/repoEspecJefe.php

Line Number: 74

Cadena Funcional								
Fecha	Sec. Func.	Funcion	Div. Funcional	Grupo Funcional	Actividad	Componente	Meta	Finalidad
Dec 29 2015 4:33PM	0016	17	054	0119	3999999	5003714	00005	0141967

Descripcion			SIAF	Requerido	Diferencia
Fuente Fto.	Clasificador	Especifica			
TOTAL GENERAL			127,617.17	33,238.80	94,838.37
00	RECURSOS ORDINARIOS		5,080.90	1,860.00	3,220.90
00	2.3.2.2.1.1	SERVICIO DE SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA	2,575.70	1,220.00	1,355.70
00	2.3.2.2.1.2	SERVICIO DE AGUA Y DESAGUE	674.00	60.00	614.00
00	2.3.2.2.2.2	SERVICIO DE TELEFONIA FIJA	1,001.20	170.00	831.20
00	2.3.2.2.2.3	SERVICIO DE INTERNET	350.00	350.00	0.00
00	2.3.2.2.3.99	OTROS SERVICIOS DE COMUNICACION	480.00	60.00	420.00
09	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		122,536.27	31,378.80	91,617.47
09	2.3.1.1.1.1	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	40,370.00	5,203.80	35,166.20
09	2.3.1.3.1.1	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	9,841.07	3,583.00	6,258.07
09	2.3.1.3.1.2	GASES	1,000.00	180.00	820.00
09	2.3.1.5.3.1	ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	3,356.20	503.00	2,853.20
09	2.3.1.5.4.1	ELECTRICIDAD, ILUMINACION Y ELECTRONICA	3,003.50	600.00	2,403.50



09	2.3.1.6.1.1	DE VEHICULOS	502.50	489.00	13.50
09	2.3.1.6.1.4	DE SEGURIDAD	0.00	460.00	0.00
09	2.3.1.8.1.2	MEDICAMENTOS	2,000.00	240.00	1,760.00
09	2.3.1.99.1.99	OTROS BIENES	1,401.00	1,399.00	2.00
09	2.3.2.1.2.1	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	19,566.00	1,710.00	17,856.00
09	2.3.2.4.1.3	DE VEHICULOS	142.00	140.00	2.00
09	2.3.2.5.1.2	DE VEHICULOS	2,600.00	2,600.00	0.00
09	2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	38,754.00	14,271.00	24,483.00





PERÚ
Presidencia
del Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - SIP

N° 1303-2016

ANEXO N° 002

SOLICITUD DE SERVICIO (Fondo por encargo) por Supervisor

DE : O.D. DE PUERTO MALDONADO
A : Organos de Línea
Fecha : Mar 18 2016 6:42PM
Tipo : Supervision

Sec.Func.	Funcion	Programa	Subprograma	Actividad - Proy.	Componente	Meta	Finalidad	Producto
0016	17	054	0119	3999999	5003714	00005	0141967	9002
0016	17	054	0119	3999999	5003714	00005	0141967	9002

Solicitud de fondos en la modalidad de encargo a nombre de supervisor,05 según Resolución Jefatural N°.....-OSINFOR/SG-OA, de fecha...../...../.....para la atención de gastos de Supervisión de los siguientes contratos de títulos habilitantes :

Título	POA	Fecha Ini	Fecha Fin	Depart	Provincia	Distrito	Total
17-TAM/C-OPB-J-072-03 (GUERRA IRARICA ANDRES)-10001	10001	2016-05-09	2016-05-31	MADRE DE DIOS	TAMBOPATA	TAMBOPATA	783.50
17-TAM/C-OPB-J-283-03 (ESCALANTE HUAMAN MANUEL)-10001	10001	2016-05-09	2016-05-31	MADRE DE DIOS	TAMBOPATA	TAMBOPATA	573.00
17-TAM/C-OPB-J-016-04 (DIAZ VARGAS FRANCISCO)-10001	10001	2016-05-09	2016-05-31	MADRE DE DIOS	TAMBOPATA	TAMBOPATA	621.50
17-TAM/C-OPB-J-153-03 (ACHA CALLA ALIPIO)-100	100	2016-05-09	2016-05-31	MADRE DE DIOS	TAMBOPATA	TAMBOPATA	425.00
17-TAM/C-OPB-J-009-04 (ROMERO MERMA LEONIDAS)-100	100	2016-05-09	2016-05-31	MADRE DE DIOS	TAMBOPATA	TAMBOPATA	811.00
TOTAL							3,214

conforme a las siguientes partidas presupuestales :

N°	Fte Fto	Cod. Espec.	Descripción	Total
17-TAM/C-OPB-J-009-04 (ROMERO MERMA LEONIDAS)-100		000000		
0	09	2.3.1.1.1.1	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	10.00
0	09	2.3.1.3.1.1	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	65.00
0	09	2.3.1.5.3.1	ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	10.00
0	09	2.3.1.5.4.1	ELECTRICIDAD, ILUMINACION Y ELECTRONICA	20.00
0	09	2.3.1.99.1.99	OTROS BIENES	36.00
0	09	2.3.2.1.2.1	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	50.00
0	09	2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	620.00
17-TAM/C-OPB-J-016-04 (DIAZ VARGAS FRANCISCO)-10001		000000		
0	09	2.3.1.1.1.1	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	20.00
0	09	2.3.1.3.1.1	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	19.50
0	09	2.3.1.5.3.1	ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	10.00
0	09	2.3.1.5.4.1	ELECTRICIDAD, ILUMINACION Y ELECTRONICA	15.00
0	09	2.3.1.99.1.99	OTROS BIENES	27.00
0	09	2.3.2.1.2.1	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	50.00
0	09	2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	480.00



17-TAM/C-OPB-J-072-03 (GUERRA IRARICA ANDRES)-10001		000000			
0	09	2.3.1.1.1.1	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO		10.00
0	09	2.3.1.3.1.1	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES		45.50
0	09	2.3.1.3.1.2	GASES		0.00
0	09	2.3.1.5.3.1	ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR		20.00
0	09	2.3.1.5.4.1	ELECTRICIDAD, ILUMINACION Y ELECTRONICA		35.00
0	09	2.3.1.99.1.99	OTROS BIENES		93.00
0	09	2.3.2.1.2.1	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE		50.00
0	09	2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS		530.00
17-TAM/C-OPB-J-153-03 (ACHA CALLA ALIPIO)-100		000000			
0	09	2.3.1.1.1.1	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO		20.00
0	09	2.3.1.3.1.1	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES		52.00
0	09	2.3.1.5.3.1	ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR		5.00
0	09	2.3.1.5.4.1	ELECTRICIDAD, ILUMINACION Y ELECTRONICA		10.00
0	09	2.3.1.99.1.99	OTROS BIENES		18.00
0	09	2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS		320.00
17-TAM/C-OPB-J-283-03 (ESCALANTE HUAMAN MANUEL)-10001		000000			
0	09	2.3.1.1.1.1	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO		20.00
0	09	2.3.1.3.1.1	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES		26.00
0	09	2.3.1.5.3.1	ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR		5.00
0	09	2.3.1.5.4.1	ELECTRICIDAD, ILUMINACION Y ELECTRONICA		15.00
0	09	2.3.1.99.1.99	OTROS BIENES		27.00
0	09	2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS		480.00
TOTAL					3,214.00





PERU

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - SIP

N° 1302-2016

ANEXO N° 002

SOLICITUD DE SERVICIO (Fondo por encargo) por Supervisor

DE : O.D. DE PUERTO MALDONADO
 A : Organos de Línea
 Fecha : Mar 18 2016 6:42PM
 Tipo : Supervision

Sec.Func.	Funcion	Programa	Subprograma	Actividad - Proy.	Componente	Meta	Finalidad	Producto
0016	17	054	0119	3999999	5003714	00005	0141967	9002
0016	17	054	0119	3999999	5003714	00005	0141967	9002

Solicitud de fondos en la modalidad de encargo a nombre de JOSE LUIS OCHOA CUYA según Resolución Jefatural N°..... -OSINFOR/SG-OA, de fecha...../...../..... para la atención de gastos de Supervisión de los siguientes contratos de títulos habilitantes :

Título	POA	Fecha Ini	Fecha Fin	Depart	Provincia	Distrito	Total
17-TAM/C-OPB-J-176-02 (QUISPE FLORES VICTOR)-10001	10001	2016-05-09	2016-05-31	MADRE DE DIOS	TAMBOPATA	TAMBOPATA	1156.00
17-TAM/C-OPB-A-117-04 (GONZALES PACCO SOTERO)-10001	10001	2016-05-09	2016-05-31	MADRE DE DIOS	TAMBOPATA	TAMBOPATA	418.00
17-TAM/C-OPB-J-047-03 (MENDIGURE MENDOZA ROSARIO)-10001	10001	2016-05-09	2016-05-31	MADRE DE DIOS	TAMBOPATA	TAMBOPATA	443.00
17-TAM/C-OPB-J-082-03 (BARRAGÁN HAYTARA JULIÁN)-100	100	2016-05-09	2016-05-31	MADRE DE DIOS	TAMBOPATA	TAMBOPATA	843.00
TOTAL							2,860

conforme a las siguientes partidas presupuestales :

N°	Fte Fto	Cod. Espec.	Descripción	Total
17-TAM/C-OPB-A-117-04 (GONZALES PACCO SOTERO)-10001		000000		
0	09	2.3.1.1.1.1	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	45.00
0	09	2.3.1.3.1.1	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	26.00
0	09	2.3.1.5.3.1	ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	5.00
0	09	2.3.1.5.4.1	ELECTRICIDAD, ILUMINACION Y ELECTRONICA	15.00
0	09	2.3.1.99.1.99	OTROS BIENES	27.00
0	09	2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	300.00
17-TAM/C-OPB-J-047-03 (MENDIGURE MENDOZA ROSARIO)-10001		000000		
0	09	2.3.1.1.1.1	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	45.00
0	09	2.3.1.3.1.1	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	26.00
0	09	2.3.1.5.3.1	ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	15.00
0	09	2.3.1.5.4.1	ELECTRICIDAD, ILUMINACION Y ELECTRONICA	20.00
0	09	2.3.1.99.1.99	OTROS BIENES	37.00
0	09	2.3.2.1.2.1	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	0.00
0	09	2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	300.00
17-TAM/C-OPB-J-082-03 (BARRAGÁN HAYTARA JULIÁN)-100		000000		



0	09	2.3.1.1.1.1	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	45.00
0	09	2.3.1.3.1.1	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	52.00
0	09	2.3.1.5.3.1	ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	5.00
0	09	2.3.1.5.4.1	ELECTRICIDAD, ILUMINACION Y ELECTRONICA	25.00
0	09	2.3.1.99.1.99	OTROS BIENES	36.00
0	09	2.3.2.1.2.1	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	100.00
0	09	2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	580.00
17-TAM/C-OPB-J-176-02 (QUISPE FLORES VICTOR)-10001		000000		
0	09	2.3.1.1.1.1	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	45.00
0	09	2.3.1.3.1.1	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	65.00
0	09	2.3.1.3.1.2	GASES	45.00
0	09	2.3.1.5.3.1	ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	20.00
0	09	2.3.1.5.4.1	ELECTRICIDAD, ILUMINACION Y ELECTRONICA	55.00
0	09	2.3.1.99.1.99	OTROS BIENES	141.00
0	09	2.3.2.1.2.1	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	100.00
0	09	2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	685.00
TOTAL				2,860.00





PERÚ
Presidencia
del Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - SIP

N° 1301-2016

ANEXO N° 002

SOLICITUD DE SERVICIO (Fondo por encargo) por Supervisor

DE : O.D. DE PUERTO MALDONADO
A : Organos de Línea
Fecha : Mar 18 2016 6:42PM
Tipo : Supervision

Sec.Func.	Funcion	Programa	Subprograma	Actividad - Proy.	Componente	Meta	Finalidad	Producto
0016	17	054	0119	3999999	5003714	00005	0141967	9002
0016	17	054	0119	3999999	5003714	00005	0141967	9002

Solicitud de fondos en la modalidad de encargo a nombre de JORGE, BARDALES SORIA según Resolución Jefatural N°..... -OSINFOR/SG-OA, de fecha...../...../..... para la atención de gastos de Supervisión de los siguientes contratos de títulos habilitantes :

Título	POA	Fecha Ini	Fecha Fin	Depart	Provincia	Distrito	Total
17-TAM/C-FYR-A-030-05 (QUILCA LLUSCCA JUANA)-6	6	2016-05-09	2016-05-31	MADRE DE DIOS	TAMBOPATA	TAMBOPATA	1160.00
17-TAM/C-FYR-A-038-04 (PACCO MONTESINOS BENJAMIN)-8	8	2016-05-09	2016-05-31	MADRE DE DIOS	TAMBOPATA	TAMBOPATA	506.00
17-TAM/C-FYR-A-037-04 (MOSCOSO DELGADO MIGUEL GRIMALDO)-7	7	2016-05-09	2016-05-31	MADRE DE DIOS	TAMBOPATA	TAMBOPATA	756.00
17-TAM/C-FYR-A-035-04 (CHAMPI QUISPE ADRIEL)-8	8	2016-05-09	2016-05-31	MADRE DE DIOS	TAMBOPATA	TAMBOPATA	763.00
TOTAL							3,185

conforme a las siguientes partidas presupuestales :

N°	Fte Fto	Cod. Espec.	Descripción	Total
17-TAM/C-FYR-A-030-05 (QUILCA LLUSCCA JUANA)-6		000000		
0	09	2.3.1.1.1.1	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	50.00
0	09	2.3.1.3.1.1	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	78.00
0	09	2.3.1.3.1.2	GASES	45.00
0	09	2.3.1.5.3.1	ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	25.00
0	09	2.3.1.5.4.1	ELECTRICIDAD, ILUMINACION Y ELECTRONICA	55.00
0	09	2.3.1.99.1.99	OTROS BIENES	141.00
0	09	2.3.2.1.2.1	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	175.00
0	09	2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	591.00
17-TAM/C-FYR-A-035-04 (CHAMPI QUISPE ADRIEL)-8		000000		
0	09	2.3.1.1.1.1	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	45.00
0	09	2.3.1.3.1.1	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	91.00
0	09	2.3.1.5.3.1	ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	5.00
0	09	2.3.1.5.4.1	ELECTRICIDAD, ILUMINACION Y ELECTRONICA	25.00
0	09	2.3.1.99.1.99	OTROS BIENES	61.00
0	09	2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	536.00
17-TAM/C-FYR-A-037-04 (MOSCOSO DELGADO MIGUEL GRIMALDO)-7		000000		
0	09	2.3.1.1.1.1	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	45.00



0	09	2.3.1.3.1.1	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	39.00
0	09	2.3.1.5.3.1	ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	15.00
0	09	2.3.1.5.4.1	ELECTRICIDAD, ILUMINACION Y ELECTRONICA	20.00
0	09	2.3.1.99.1.99	OTROS BIENES	62.00
0	09	2.3.2.1.2.1	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	225.00
0	09	2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	350.00
17-TAM/C-FYR-A-038-04 (PACCO MONTESINOS BENJAMIN)-8				
		000000		
0	09	2.3.1.1.1.1	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	45.00
0	09	2.3.1.3.1.1	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	39.00
0	09	2.3.1.5.3.1	ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	5.00
0	09	2.3.1.5.4.1	ELECTRICIDAD, ILUMINACION Y ELECTRONICA	15.00
0	09	2.3.1.99.1.99	OTROS BIENES	52.00
0	09	2.3.2.1.2.1	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	50.00
0	09	2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	300.00
TOTAL				3,185.00





PERU

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - SIP

N° 1300-2016

ANEXO N° 002

SOLICITUD DE SERVICIO (Fondo por encargo) por Supervisor

DE : O.D. DE PUERTO MALDONADO
 A : Organos de Línea
 Fecha : Mar 18 2016 6:42PM
 Tipo : Supervision

Sec.Func.	Funcion	Programa	Subprograma	Actividad - Proy.	Componente	Meta	Finalidad	Producto
0016	17	054	0119	3999999	5003714	00005	0141967	9002
0016	17	054	0119	3999999	5003714	00005	0141967	9002

Solicitud de fondos en la modalidad de encargo a nombre de GIANCARLO,SILVA TELLO según Resolución Jefatural N°..... -OSINFOR/SG-OA, de fecha...../...../.....para la atención de gastos de Supervisión de los siguientes contratos de títulos habilitantes :

Título	POA	Fecha Ini	Fecha Fin	Depart	Provincia	Distrito	Total
17-TAM/C-FYR-A-018-04 (GUILLEN PEÑA JUAN)-5	5	2016-05-09	2016-05-31	MADRE DE DIOS	TAMBOPATA	TAMBOPATA	971.00
17-TAM/C-FYR-A-109-06 (SANTILLANA VERA SERGIO HUGO)-6	6	2016-05-09	2016-05-31	MADRE DE DIOS	TAMBOPATA	TAMBOPATA	481.00
17-TAM/C-FYR-A-001-05 (PALOMINO ROJAS JAVIER)-8	8	2016-05-09	2016-05-31	MADRE DE DIOS	TAMBOPATA	TAMBOPATA	402.00
17-TAM/C-FYR-A-044-04 (FERNÁNDEZ URDANIVIA DOMINGO JOSÉ)-6	6	2016-05-09	2016-05-31	MADRE DE DIOS	TAMBOPATA	TAMBOPATA	1166.00
TOTAL							3,020

conforme a las siguientes partidas presupuestales :

N°	Fte Fto	Cod. Espec.	Descripción	Total
17-TAM/C-FYR-A-001-05 (PALOMINO ROJAS JAVIER)-8		000000		
0	09	2.3.1.1.1.1	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	30.00
0	09	2.3.1.3.1.1	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	39.00
0	09	2.3.1.5.3.1	ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	15.00
0	09	2.3.1.5.4.1	ELECTRICIDAD, ILUMINACION Y ELECTRONICA	15.00
0	09	2.3.1.99.1.99	OTROS BIENES	53.00
0	09	2.3.2.1.2.1	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	0.00
0	09	2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	250.00
17-TAM/C-FYR-A-018-04 (GUILLEN PEÑA JUAN)-5		000000		
0	09	2.3.1.1.1.1	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	60.00
0	09	2.3.1.3.1.1	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	39.00
0	09	2.3.1.3.1.2	GASES	45.00
0	09	2.3.1.5.3.1	ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	25.00
0	09	2.3.1.5.4.1	ELECTRICIDAD, ILUMINACION Y ELECTRONICA	55.00
0	09	2.3.1.99.1.99	OTROS BIENES	141.00
0	09	2.3.2.1.2.1	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	120.00
0	09	2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	486.00
17-TAM/C-FYR-A-044-04 (FERNÁNDEZ URDANIVIA DOMINGO JOSÉ)-6		000000		



0	09	2.3.1.1.1.1	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	60.00
0	09	2.3.1.3.1.1	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	65.00
0	09	2.3.1.5.3.1	ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	10.00
0	09	2.3.1.5.4.1	ELECTRICIDAD, ILUMINACION Y ELECTRONICA	30.00
0	09	2.3.1.99.1.99	OTROS BIENES	70.00
0	09	2.3.2.1.2.1	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	240.00
0	09	2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	691.00
17-TAM/C-FYR-A-109-06 (SANTILLANA VERA SERGIO HUGO)-6		000000		
0	09	2.3.1.1.1.1	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	45.00
0	09	2.3.1.3.1.1	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	39.00
0	09	2.3.1.5.3.1	ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	5.00
0	09	2.3.1.5.4.1	ELECTRICIDAD, ILUMINACION Y ELECTRONICA	15.00
0	09	2.3.1.99.1.99	OTROS BIENES	77.00
0	09	2.3.2.1.2.1	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	0.00
0	09	2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	300.00
			TOTAL	3,020.00





PERU

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - SIP

N° 1299-2016

ANEXO N° 002

SOLICITUD DE SERVICIO (Fondo por encargo) por Supervisor

DE : O.D. DE PUERTO MALDONADO
 A : Organos de Línea
 Fecha : Mar 18 2016 6:42PM
 Tipo : Supervision

Sec.Func.	Funcion	Programa	Subprograma	Actividad - Proy.	Componente	Meta	Finalidad	Producto
0016	17	054	0119	3999999	5003714	00005	0141967	9002
0016	17	054	0119	3999999	5003714	00005	0141967	9002

Solicitud de fondos en la modalidad de encargo a nombre de JHONNY, MENDEZ PEREZ según Resolución Jefatural N°..... -OSINFOR/SG-OA, de fecha...../...../..... para la atención de gastos de Supervisión de los siguientes contratos de títulos habilitantes :

Título	POA	Fecha Ini	Fecha Fin	Depart	Provincia	Distrito	Total
17-TAH/C-J-003-03 (EMPRESA FORESTAL DAVID SAC)-9	9	2016-05-09	2016-05-31	MADRE DE DIOS	TAMBOPATA	TAMBOPATA	2121.00
17-TAH/C-J-012-02 17-TAH/C-J-013-02 17-TAH/C-J-038-02 (MADERERA CANALES TAHUAMANU S.A.C.)-10	10	2016-05-09	2016-05-31	MADRE DE DIOS	TAMBOPATA	TAMBOPATA	2903.00
TOTAL							5,024

conforme a las siguientes partidas presupuestales :

N°	Fte Fto	Cod. Espec.	Descripción	Total
17-TAH/C-J-003-03 (EMPRESA FORESTAL DAVID SAC)-9		000000		
0	09	2.3.1.1.1.1	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	210.00
0	09	2.3.1.3.1.1	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	421.00
0	09	2.3.1.3.1.2	GASES	45.00
0	09	2.3.1.5.3.1	ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	40.00
0	09	2.3.1.5.4.1	ELECTRICIDAD, ILUMINACION Y ELECTRONICA	85.00
0	09	2.3.1.99.1.99	OTROS BIENES	159.00
0	09	2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	1,161.00
17-TAH/C-J-012-02 17-TAH/C-J-013-02 17-TAH/C-J-038-02 (MADERERA CANALES TAHUAMANU S.A.C.)-10		000000		
0	09	2.3.1.1.1.1	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	315.00
0	09	2.3.1.3.1.1	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	586.00
0	09	2.3.1.5.3.1	ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	35.00
0	09	2.3.1.5.4.1	ELECTRICIDAD, ILUMINACION Y ELECTRONICA	55.00
0	09	2.3.1.99.1.99	OTROS BIENES	141.00
0	09	2.3.2.1.2.1	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	100.00
0	09	2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	1,671.00
TOTAL				5,024.00





PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - SIP

N° 1261-2016

ANEXO N° 002

SOLICITUD DE SERVICIO (Fondo por encargo) : Costos Operativos

DE : O.D. DE PUERTO MALDONADO
 A : Organos de Línea
 Fecha : Jan 14 2016 7:24PM
 Tipo : Costos Operativos

Sec.Func.	Funcion	Programa	Subprograma	Actividad - Proy.	Componente	Meta	Finalidad	Producto
0016	17	054	0119	3999999	5003714	00005	0141967	9002
0016	17	054	0119	3999999	5003714	00005	0141967	9002

Solicitud de fondos en la modalidad de encargo a nombre del ERICK ALONSO, MARCELO BONIFACIO según Resolución Jefatural N°..... OSINFOR/SG-OA, de fecha...../...../..... para la atención de gastos de Costos Operativos de los contratos de títulos habilitantes, ubicados en las provincias de la región, la cual se realizará entre los días 2016-05-04 al 2016-05-31, conforme a los siguientes clasificadores de gastos:

N°	Fte Fto	Cod. Espec.	Descripción	Total
		000000		
1	09	2.3.1.1.1.1	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	3,638.80
2	09	2.3.1.3.1.1	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	400.00
3	09	2.3.1.5.3.1	ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	228.00
4	09	2.3.1.6.1.1	DE VEHICULOS	489.00
5	09	2.3.1.6.1.4	DE SEGURIDAD	460.00
6	09	2.3.1.8.1.2	MEDICAMENTOS	240.00
7	09	2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	1,900.00
TOTAL				7,355.80





PERU

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - SIP

N° 1257-2016

ANEXO N° 002

SOLICITUD DE SERVICIO (Fondo por encargo) : Contingencia

DE : O.D. DE PUERTO MALDONADO
 A : Organos de Línea
 Fecha : Mar 18 2016 12:37PM
 Tipo : Contingencia

Sec.Func.	Funcion	Programa	Subprograma	Actividad - Proy.	Componente	Meta	Finalidad	Producto
0016	17	054	0119	3999999	5003714	00005	0141967	9002
0016	17	054	0119	3999999	5003714	00005	0141967	9002

Solicitud de fondos en la modalidad de encargo a nombre del ERICK ALONSO, MARCELO BONIFACIO según Resolución Jefatural N°..... - OSINFOR/SG-OA, de fecha...../...../..... para la atención de gastos de Contingencia de los contratos de títulos habilitantes, ubicados en las provincias de la región, la cual se realizará entre los días 2016-05-04 al 2016-05-31, conforme a los siguientes clasificadores de gastos:

N°	Fte Fto	Cod. Espec.	Descripción	Total
-		000000		
1	09	2.3.1.3.1.1	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	600.00
2	09	2.3.2.5.1.2	DE VEHICULOS	600.00
3	09	2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	600.00
TOTAL				1,800.00





PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - SIP

N° 1256-2016

ANEXO N° 002

SOLICITUD DE SERVICIO (Fondo por encargo) : Notificacion

DE : O.D. DE PUERTO MALDONADO
 A : Organos de Línea
 Fecha : Jan 7 2016 5:34PM
 Tipo : Notificacion

Sec.Func.	Funcion	Programa	Subprograma	Actividad - Proy.	Componente	Meta	Finalidad	Producto
0016	17	054	0119	3999999	5003714	00005	0141967	9002
0016	17	054	0119	3999999	5003714	00005	0141967	9002

Solicitud de fondos en la modalidad de encargo a nombre del RENNY DERWIN, VERA MELÉNDEZ según Resolución Jefatural N°..... -OSINFOR/SG-OA, de fecha...../...../..... para la atención de gastos de Notificación de los contratos de títulos habilitantes, ubicados en las provincias de la región, la cual se realizará entre los días 2016-05-04 al 2016-05-31, conforme a los siguientes clasificadores de gastos:

N°	Fte Fto	Cod. Espec.	Descripción	Total
		000000		
1	09	2.3.1.1.1.1	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	400.00
2	09	2.3.1.3.1.1	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	770.00
3	09	2.3.1.5.4.1	ELECTRICIDAD, ILUMINACION Y ELECTRONICA	20.00
4	09	2.3.2.1.2.1	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	450.00
5	09	2.3.2.4.1.3	DE VEHICULOS	140.00
6	09	2.3.2.5.1.2	DE VEHICULOS	2,000.00
7	09	2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	1,140.00
TOTAL				4,920.00





PERU

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - SIP

N° 1255-2016

ANEXO N° 002

SOLICITUD DE SERVICIO (Fondo por encargo) : Costos Operativos

DE : O.D. DE PUERTO MALDONADO
 A : Organos de Linea
 Fecha : Jan 7 2016 5:22PM
 Tipo : Costos Operativos

Sec.Func.	Funcion	Programa	Subprograma	Actividad - Proy.	Componente	Meta	Finalidad	Producto
0016	17	054	0119	3999999	5003714	00005	0141967	9002
0016	17	054	0119	3999999	5003714	00005	0141967	9002

Solicitud de fondos en la modalidad de encargo a nombre del ERICK ALONSO, MARCELO BONIFACIO según Resolución Jefatural N°.....- - OSINFOR/SG-OA, de fecha...../...../..... para la atención de gastos de Costos Operativos de los contratos de títulos habilitantes, ubicados en las provincias de la región, la cual se realizará entre los días 2016-05-04 al 2016-05-31, conforme a los siguientes clasificadores de gastos:

N°	Fte Fto	Cod. Espec.	Descripción	Total
-		000000		
1	00	2.3.2.2.1.1	SERVICIO DE SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA	1,220.00
2	00	2.3.2.2.1.2	SERVICIO DE AGUA Y DESAGUE	60.00
3	00	2.3.2.2.2.2	SERVICIO DE TELEFONIA FIJA	170.00
4	00	2.3.2.2.2.3	SERVICIO DE INTERNET	350.00
5	00	2.3.2.2.3.99	OTROS SERVICIOS DE COMUNICACION	60.00
TOTAL				1,860.00





PERÚ

Presidencia del
Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y
de Fauna Silvestre - OSINFOR

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la consolidación del Mar de Grau"

MEMORÁNDUM N°0215-2016-OSINFOR/07.5

A : Ing. David Blas Jaimes
Director (e) de la Dirección de Supervisión de Concesiones Forestales y
De Fauna Silvestre -OSINFOR

Asunto : Requerimiento Fondo por Encargo Correspondiente al mes de Mayo
2016 - **DSCFFS.**

REFERENCIA : a) POI 2016 (RP N° 140-2015 y RP N° 028-2016-OSINFOR)
b) Plan Anual de Supervisiones 2016 (RP N° 010-2016-OSINFOR)
c) Plan Anual de Capacitación y Difusión (RP N° 011-2016-OSINFOR)

Fecha : Puerto Maldonado, 18 de Abril de 2016

Por medio del presente me dirijo a usted, para saludarlo cordialmente y a la vez, hacerle llegar el Requerimiento de Fondos Correspondiente al mes de mayo del 2016.

Cabe indicar que este requerimiento, incluye la programación de asignación de fondos por encargo para la realización de las acciones de supervisión, así como el desarrollo de un (01) taller de capacitación, acciones programadas que se encuentran enmarcadas en lo versado en los documentos de las referencias. Asimismo, se incluye la programación de fondos por encargo, los cuales han sido programados para cubrir cualquier eventualidad que amerite ser superada a fin de cumplir con las funciones de nuestra entidad

Finalmente Indicarle que adjunto encontrara el formato Anexo 06, que resume el requerimiento a efectuar, por clasificador, así como por actividad.

Agradezco por anticipado, su atención a la presente.

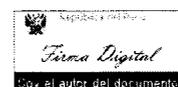
Atentamente,

Blgo. Erick A. Marcelo Bonifacio
Jefe (e) ODPuerto Maldonado
OSINFOR

EAMB/agvt

Jr. Los Robles AA.HH Los Castaños Mz. "C" Lote 7 y 8
Puerto Maldonado – Madre de Dios
Telefono (082) 57-1232

www.osinfor.gob.pe



Firmado digitalmente por
MARCELO BONIFACIO Erick
Alonso (FAU205222247B3)
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 19/04/2016 20:00:07 -0500

Ver el autor del documento

ANEXO N. 06
PRESIDENCIA DEL CONCEJO DE MINISTROS
ORGANISMO DESUPERVISIÓN DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE - OSINFOR
DIRECCION DE SUPERVISION DE CONCESIONES FORESTALES Y FAUNA SILVESTRE
OFICINA DESCONCENTRADA DE PUERTO MALDONADO

SEÑOR JEFE DE LA OFICINA DE ADMINIST

META 009 - RDR

META 016 - RDR

ITEM	CLASIFICADOR DE GASTOS	GASTOS BÁSICOS Meta 016 (RO)	TALLER	GASTOS OPERATIVOS				NOTIFICACIONES	SUPERVISIONES					SUB TOTAL S/ META 016 (RDR)	TALLER META 009 - RDR	META 016-009 - RDR TOTAL S/
			Flor Moreno Inuma	GASTOS OPERATIVOS	Contingencias	Mant. Correctivo Camionetas	Mant. Correctivo Motocicletas	Renny Vera Melendez	Jhonny Méndez Pérez	Giancarlo Silva Tello	Jorge Bardales Soria	José Luis Ochoa Cuya	Garson Juver González Alfaro			
01	2.3.11.11	-	-	3,638.80	-	-	-	400.00	525.00	195.00	185.00	180.00	80.00	5,203.80	-	5,203.80
03	2.3.13.11	-	-	400.00	600.00	-	-	770.00	1,007.00	182.00	247.00	169.00	208.00	3,583.00	-	3,583.00
04	2.3.13.12	-	-	-	-	-	-	-	45.00	45.00	45.00	45.00	-	180.00	-	180.00
08	2.3.15.31	-	-	228.00	-	-	-	-	75.00	55.00	50.00	45.00	50.00	503.00	-	503.00
09	2.3.15.41	-	-	-	-	-	-	20.00	140.00	115.00	115.00	115.00	95.00	600.00	-	600.00
10	2.3.16.11	-	-	-	-	150.00	339.00	-	-	-	-	-	-	489.00	-	489.00
11	2.3.16.14	-	-	-	-	-	460.00	-	-	-	-	-	-	460.00	-	460.00
13	2.3.18.12	-	-	240.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	240.00	-	240.00
14	2.3.199.199	-	-	-	-	-	-	-	300.00	341.00	316.00	241.00	201.00	1,399.00	-	1,399.00
15	2.3.21.21	-	-	-	-	-	-	450.00	100.00	360.00	450.00	200.00	150.00	1,710.00	-	1,710.00
16	2.3.24.13	-	-	-	-	-	-	140.00	-	-	-	-	-	140.00	-	140.00
18	2.3.25.12	-	-	-	600.00	-	-	2,000.00	-	-	-	-	-	2,600.00	-	2,600.00
19	2.3.2.7.10.1	-	3,612.25	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,612.25	3,612.25	3,612.25
20	2.3.27.11.99	-	-	1,900.00	600.00	-	-	1,140.00	2,832.00	1,727.00	1,777.00	1,865.00	2,430.00	14,271.00	-	14,271.00
22	2.3.22.11	-	220.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	220.00	-	220.00
23	2.3.22.12	-	60.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	60.00	-	60.00
24	2.3.22.22	-	170.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	170.00	-	170.00
25	2.3.22.23	-	350.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	350.00	-	350.00
26	2.3.22.3.99	-	60.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	60.00	-	60.00
TOTAL		1,860.00	3,612.25	6,406.80	1,800.00	150.00	799.00	4,920.00	5,024.00	3,020.00	3,185.00	2,960.00	3,214.00	31,378.80	3,612.25	S/ 34,991.05
DESCRIPCION DEL OBJETO DEL ENCARGO	Gastos básicos OD Puerto Maldonado	Gastos Taller OD Puerto Maldonado	Gastos operativos OD Puerto Maldonado	Gastos operativos OD Puerto Maldonado	Gastos de Mito Correctivo OD Puerto Maldonado	Gastos de Mito Correctivo OD Puerto Maldonado	Gastos Notificaciones OD Puerto Maldonado	Gastos Supervisiones OD Puerto Maldonado								
FECHA DE INICIO/TERMINO	Del 04 al 31 de Mayo de 2016	Del 04 al 31 de Mayo de 2016	Del 04 al 31 de Mayo de 2016	Del 04 al 31 de Mayo de 2016	Del 04 al 31 de Mayo de 2016	Del 04 al 31 de Mayo de 2016	Del 04 al 31 de Mayo de 2016	Del 04 al 31 de Mayo de 2016	Del 04 al 31 de Mayo de 2016	Del 04 al 31 de Mayo de 2016	Del 04 al 31 de Mayo de 2016	Del 04 al 31 de Mayo de 2016	Del 04 al 31 de Mayo de 2016			
PLAZO DE RENDICION	Del 01 al 03 de Junio de 2016	Del 01 al 03 de Junio de 2016	Del 01 al 03 de Junio de 2016	Del 01 al 03 de Junio de 2016	Del 01 al 03 de Junio de 2016	Del 01 al 03 de Junio de 2016	Del 01 al 03 de Junio de 2016	Del 01 al 03 de Junio de 2016	Del 01 al 03 de Junio de 2016	Del 01 al 03 de Junio de 2016	Del 01 al 03 de Junio de 2016	Del 01 al 03 de Junio de 2016	Del 01 al 03 de Junio de 2016			

7,355.80

DIRECCION DE SUPERVISION DE CONCESIONES FORESTALES Y DE FAUNA

UNIDAD OPERATIVA / OFICINA DESCONCENTRADA DE PUERTO MALDONADO -





PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

MEMORANDUM N° 364-2016-OSINFOR/06.1

PARA : C.P.C Royena Arce Grandez
Jefe (e) de la Oficina de Administración - OSINFOR

ASUNTO : Solicito fondos por encargo

REFERENCIA : Memorandum N° 178-2016-OSINFOR/07.3

FECHA : Magdalena del Mar, **21 ABR. 2016**

Por medio del presente me dirijo a su despacho, para saludarla cordialmente y al mismo tiempo solicitarle tenga a bien ordenar a quien corresponda la emisión y certificación presupuestal y atención de la solicitud de fondos por encargo a la oficina desconcentrada de Iquitos, para los gastos de supervisión, básicos, operativos y notificación, correspondientes al mes de Mayo del 2016.

Dicho requerimiento corresponde al cumplimiento de la tarea 14.01, 14.03 y 14.06, afectado a la Meta 014, con fuente de financiamiento; recursos directamente recaudados y recursos ordinarios.

Se adjunta la solicitud de fondo por encargo del N° **795 y 847- DSCFFS**.



Atentamente,

David Blas Jaimes

Director (e)

Dirección de Supervisión de Concesiones
Forestales y de Fauna Silvestre
OSINFOR

DBJ/ijlg



PRESIDENCIA CONSEJO DE MINISTROS
ORGANISMO DE SUPERVISION DE LOS RECURSOS
FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE
OSINFOR

ANEXO 6
DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN DE CONCESIONES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE
UNIDAD OPERATIVA IQUITOS

CLASIFICADOR DE GASTOS	GASTOS BÁSICOS	GASTOS OPERATIVOS	NOTIFICACIONES	YONI CARLOS CASARIEGO	ALEX CLAVIJO PAZ	LUIS CRUZADO BLANCO	CONTINGENCIA	MONTO TOTAL EN S/.
23.11.11			S/. 120.00	S/. 3,600.00	S/. 2,520.00	S/. 1,800.00	S/. 400.00	S/. 8,440.00
23.13.11		S/. 250.00						S/. 250.00
23.15.31				S/. 30.00	S/. 30.00	S/. 30.00		S/. 90.00
23.15.41				S/. 100.00	S/. 60.00	S/. 60.00		S/. 220.00
23.17.11		S/. 450.00						S/. 450.00
23.18.12				S/. 60.00	S/. 50.00	S/. 50.00		S/. 160.00
23.199.199				S/. 200.00	S/. 150.00	S/. 150.00		S/. 500.00
2.3.21.21			S/. 400.00	S/. 1,120.00	S/. 2,800.00	S/. 2,000.00	S/. 700.00	S/. 7,020.00
23.21.299			S/. 70.00	S/. 80.00	S/. 200.00	S/. 150.00		S/. 500.00
23.22.11	S/. 1,000.00							S/. 1,000.00
23.22.12	S/. 70.00							S/. 70.00
23.25.11.		S/. 250.00						S/. 250.00
2.3.25.12			S/. 1,600.00	S/. 8,500.00	S/. 9,500.00	S/. 9,300.00	S/. 2,500.00	S/. 31,400.00
2.3.27.11 99		S/. 3,140.00	S/. 60.00	S/. 5,130.00	S/. 4,320.00	S/. 4,320.00	S/. 1,500.00	S/. 18,470.00
TOTAL	S/. 1,070.00	S/. 4,090.00	S/. 2,250.00	S/. 18,820.00	S/. 19,630.00	S/. 17,860.00	S/. 5,100.00	S/. 68,820.00
DESCRIPCION DEL OBJETO DEL ENCARGO	Gastos Básicos de la Oficina Iquitos	Gastos operativos de la Oficina Iquitos	NOTIFICACIONES	Supervisión de oficio a Inversiones el Forastero N° 16-REQ/C-J-023-14,	Supervisión de oficio Maderas Industriales Pacheco SAC N° 16-IQU/C-J-077-04,	Supervisión de oficio a la LHJ Exportadores & Importadores Selva N° 16-IQU/C-J-174-04,		
FECHA DE INICIO/TERMINO	Del 08 al 31 de Mayo del 2016	Del 08 al 31 de Mayo del 2016	Del 08 al 31 de Mayo del 2016	Del 08 al 31 de Mayo del 2016	Del 08 al 31 de Mayo del 2016	Del 08 al 31 de Mayo del 2016		
PLAZO DE RENDICION	01 al 03 de Junio del 2016	01 al 03 de Junio del 2016	01 al 03 de Junio del 2016	01 al 03 de Junio del 2016	01 al 03 de Junio del 2016	01 al 03 de Junio del 2016		

Ing. Iliana Perez Melendez
Jefe de UO IQUITOS





PERU

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - SIP

SOLICITUD DE FONDO POR ENCARGO N° 795

DIRECCION DE SUPERVISION DE CONCESIONES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE

A PHP Error was encountered

Severity: Notice

Message: Undefined variable: nom

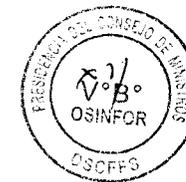
Filename: reportes/repoEspecJefe.php

Line Number: 74

Cadena Funcional

Fecha	Sec. Func.	Funcion	Div. Funcional	Grupo Funcional	Actividad	Componente	Meta	Finalidad
Dec 29 2015 4:33PM	0014	17	054	0119	3999999	5003714	00003	0141965

Descripcion			SIAF	Requerido	Diferencia
Fuente Fto.	Clasificador	Especificas			
TOTAL GENERAL			1,152.90	1,070.00	82.90
00	RECURSOS ORDINARIOS		1,152.90	1,070.00	82.90
00	2.3.2.2.1.1	SERVICIO DE SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA	536.00	1,000.00	-464.00
00	2.3.2.2.1.2	SERVICIO DE AGUA Y DESAGUE	616.90	70.00	546.90





PERU

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - SIP

N° 1278-2016

ANEXO N° 002

SOLICITUD DE SERVICIO (Fondo por encargo) : Costos Operativos

DE : O.D. DE IQUITOS
 A : Organos de Linea
 Fecha : Apr 18 2016 3:59PM
 Tipo : Costos Operativos

Sec. Func.	Funcion	Programa	Subprograma	Actividad - Proy.	Componente	Meta	Finalidad	Producto
0014	17	054	0119	3999999	5003714	00003	0141965	9002
0014	17	054	0119	3999999	5003714	00003	0141965	9002

Solicitud de fondos en la modalidad de encargo a nombre del ILIANA JANINE, PEREZ MELENDEZ según Resolución Jefatural N°..... -OSINFOR/SG-OA, de fecha...../...../..... para la atención de gastos de Costos Operativos de los contratos de títulos habilitantes, ubicados en las provincias de la región, la cual se realizará entre los días 2016-05-01 al 2016-05-31, conforme a los siguientes clasificadores de gastos:

N°	Fte Fto	Cod. Espec.	Descripción	Total
-		000000		
1	00	2.3.2.2.1.1	SERVICIO DE SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA	1,000.00
2	00	2.3.2.2.1.2	SERVICIO DE AGUA Y DESAGUE	70.00
TOTAL				1,070.00





PERU

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - SIP

SOLICITUD DE FONDO POR ENCARGO N° 847

DIRECCION DE SUPERVISION DE CONCESIONES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE

A PHP Error was encountered

Severity: Notice

Message: Undefined variable: nom

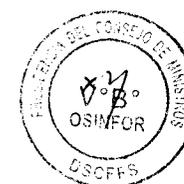
Filename: reportes/repoEspecJefe.php

Line Number: 74

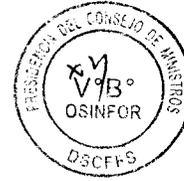
Cadena Funcional

Fecha	Sec. Func.	Funcion	Div. Funcional	Grupo Funcional	Actividad	Componente	Meta	Finalidad
Dec 29 2015 4:33PM	0014	17	054	0119	3999999	5003714	00003	0141965

Descripcion			SIAF	Requerido	Diferencia
Fuente Fto.	Clasificador	Especifica			
TOTAL GENERAL			234,546.00	67,750.00	166,796.00
09	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		234,546.00	67,750.00	166,796.00
09	2.3.1.1.1.1	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	67,472.00	8,440.00	59,032.00
09	2.3.1.3.1.1	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	750.00	250.00	500.00
09	2.3.1.5.3.1	ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	1,170.00	90.00	1,080.00
09	2.3.1.5.4.1	ELECTRICIDAD, ILUMINACION Y ELECTRONICA	1,180.00	220.00	960.00
09	2.3.1.7.1.1	ENSERES	450.00	450.00	0.00
09	2.3.1.8.1.2	MEDICAMENTOS	1,150.00	160.00	990.00
09	2.3.1.99.1.99	OTROS BIENES	1,450.00	500.00	950.00
09	2.3.2.1.2.1	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	8,860.00	7,020.00	1,840.00
09	2.3.2.1.2.99	OTROS GASTOS	1,970.00	500.00	1,470.00
09	2.3.2.5.1.1	DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	61,306.00	250.00	61,056.00
09	2.3.2.5.1.2	DE VEHICULOS	31,400.00	31,400.00	0.00



09	2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	57,388.00	18,470.00	38,918.00
----	---------------	--------------------	-----------	-----------	-----------





PERU Presidencia
del Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - SIP

N° 1309-2016

ANEXO N° 002

SOLICITUD DE SERVICIO (Fondo por encargo) por Supervisor

DE : O.D. DE IQUITOS
A : Organos de Línea
Fecha : Apr 19 2016 12:22PM
Tipo : Supervision

Sec.Func.	Funcion	Programa	Subprograma	Actividad - Proy.	Componente	Meta	Finalidad	Producto
0014	17	054	0119	3999999	5003714	00003	0141965	9002
0014	17	054	0119	3999999	5003714	00003	0141965	9002

Solicitud de fondos en la modalidad de encargo a nombre de Luis Alberto Cruzado Blanco según Resolución Jefatural N°..... -OSINFOR/SG-OA, de fecha...../...../..... para la atención de gastos de Supervisión de los siguientes contratos de títulos habilitantes :

Título	POA	Fecha Ini	Fecha Fin	Depart	Provincia	Distrito	Total
16-IQU/C-J-174-04 (L.H.J. EXPORTADORES IMPORTADORES SELVA SRL)-0	0	2016-05-08	2016-05-31	LORETO	MAYNAS	IQUITOS	17860.00
TOTAL							17,860

conforme a las siguientes partidas presupuestales :

N°	Fte Fto	Cod. Espec.	Descripción	Total
16-IQU/C-J-174-04 (L.H.J. EXPORTADORES IMPORTADORES SELVA SRL)-0		000000		
0	09	2.3.1.1.1.1	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	1,800.00
0	09	2.3.1.5.3.1	ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	30.00
0	09	2.3.1.5.4.1	ELECTRICIDAD, ILUMINACION Y ELECTRONICA	60.00
0	09	2.3.1.8.1.2	MEDICAMENTOS	50.00
0	09	2.3.1.99.1.99	OTROS BIENES	150.00
0	09	2.3.2.1.2.1	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	2,000.00
0	09	2.3.2.1.2.99	OTROS GASTOS	150.00
0	09	2.3.2.5.1.2	DE VEHICULOS	9,300.00
0	09	2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	4,320.00
TOTAL				17,860.00





PERÚ
Presidencia
del Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - SIP

N° 1307-2016

ANEXO N° 002

SOLICITUD DE SERVICIO (Fondo por encargo) por Supervisor

DE : O.D. DE IQUITOS
A : Organos de Línea
Fecha : Apr 19 2016 12:06PM
Tipo : Supervision

Sec.Func.	Funcion	Programa	Subprograma	Actividad - Proy.	Componente	Meta	Finalidad	Producto
0014	17	054	0119	3999999	5003714	00003	0141965	9002
0014	17	054	0119	3999999	5003714	00003	0141965	9002

Solicitud de fondos en la modalidad de encargo a nombre de ALEX JUNIOR,CLAVIJO PAZ según Resolución Jefatural N°..... -OSINFOR/SG-OA, de fecha...../...../.....para la atención de gastos de Supervisión de los siguientes contratos de títulos habilitantes :

Título	POA	Fecha Ini	Fecha Fin	Depart	Provincia	Distrito	Total
16-IQU/C-J-077-04 (MADERAS INDUSTRIALES PACHECO SAC)-0	0	2016-05-08	2016-05-31	LORETO	MAYNAS	IQUITOS	19630.00
TOTAL							19,630

conforme a las siguientes partidas presupuestales :

N°	Fte Fto	Cod. Espec.	Descripción	Total
16-IQU/C-J-077-04 (MADERAS INDUSTRIALES PACHECO SAC)-0		000000		
0	09	2.3.1.1.1.1	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	2,520.00
0	09	2.3.1.5.3.1	ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	30.00
0	09	2.3.1.5.4.1	ELECTRICIDAD, ILUMINACION Y ELECTRONICA	60.00
0	09	2.3.1.8.1.2	MEDICAMENTOS	50.00
0	09	2.3.1.99.1.99	OTROS BIENES	150.00
0	09	2.3.2.1.2.1	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	2,800.00
0	09	2.3.2.1.2.99	OTROS GASTOS	200.00
0	09	2.3.2.5.1.2	DE VEHICULOS	9,500.00
0	09	2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	4,320.00
TOTAL				19,630.00





PERU

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - SIP

N° 1306-2016

ANEXO N° 002

SOLICITUD DE SERVICIO (Fondo por encargo) por Supervisor

DE : O.D. DE IQUITOS
 A : Organos de Linea
 Fecha : Apr 19 2016 11:52AM
 Tipo : Supervision

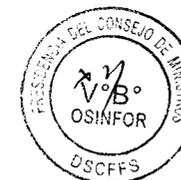
Sec.Func.	Funcion	Programa	Subprograma	Actividad - Proy.	Componente	Meta	Finalidad	Producto
0014	17	054	0119	3999999	5003714	00003	0141965	9002
0014	17	054	0119	3999999	5003714	00003	0141965	9002

Solicitud de fondos en la modalidad de encargo a nombre de YONI CARLOS,SOSA CASARIEGO según Resolución Jefatural N°.....-OSINFOR/SG-OA, de fecha...../...../.....para la atención de gastos de Supervisión de los siguientes contratos de títulos habilitantes :

Título	POA	Fecha Ini	Fecha Fin	Depart	Provincia	Distrito	Total
16-REQ/C-D-023-14 (INVERSIONES EL FORASTERO E.I.R.L.)-0	0	2016-05-08	2016-05-31	LORETO	MAYNAS	IQUITOS	18820.00
TOTAL							18,820

conforme a las siguientes partidas presupuestales :

N°	Fte Fto	Cod. Espec.	Descripción	Total
16-REQ/C-D-023-14 (INVERSIONES EL FORASTERO E.I.R.L.)-0		000000		
0	09	2.3.1.1.1.1	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	3,600.00
0	09	2.3.1.5.3.1	ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	30.00
0	09	2.3.1.5.4.1	ELECTRICIDAD, ILUMINACION Y ELECTRONICA	100.00
0	09	2.3.1.8.1.2	MEDICAMENTOS	60.00
0	09	2.3.1.99.1.99	OTROS BIENES	200.00
0	09	2.3.2.1.2.1	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	1,120.00
0	09	2.3.2.1.2.99	OTROS GASTOS	80.00
0	09	2.3.2.5.1.2	DE VEHICULOS	8,500.00
0	09	2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	5,130.00
TOTAL				18,820.00





PERU

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - SIP

N° 1305-2016

ANEXO N° 002

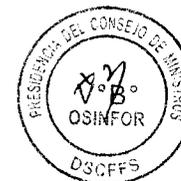
SOLICITUD DE SERVICIO (Fondo por encargo) : Notificacion

DE : O.D. DE IQUITOS
 A : Organos de Linea
 Fecha : Apr 19 2016 11:44AM
 Tipo : Notificacion

Sec.Func.	Funcion	Programa	Subprograma	Actividad - Proy.	Componente	Meta	Finalidad	Producto
0014	17	054	0119	3999999	5003714	00003	0141965	9002
0014	17	054	0119	3999999	5003714	00003	0141965	9002

Solicitud de fondos en la modalidad de encargo a nombre del ILIANA JANINE, PEREZ MELENDEZ según Resolución Jefatural N°..... -OSINFOR/SG-OA, de fecha...../...../..... para la atención de gastos de Notificación de los contratos de títulos habilitantes, ubicados en las provincias de la región, la cual se realizará entre los días 2016-05-04 al 2016-05-31, conforme a los siguientes clasificadores de gastos:

N°	Fte Fto	Cod. Espec.	Descripción	Total
-		000000		
1	09	2.3.1.1.1.1	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	120.00
2	09	2.3.2.1.2.1	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	400.00
3	09	2.3.2.1.2.99	OTROS GASTOS	70.00
4	09	2.3.2.5.1.2	DE VEHICULOS	1,600.00
5	09	2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	60.00
TOTAL				2,250.00



Imprimir



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - SIP

N° 1285-2016

ANEXO N° 002

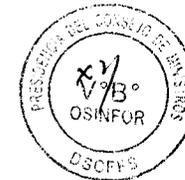
SOLICITUD DE SERVICIO (Fondo por encargo) : Contingencia

DE : O.D. DE IQUITOS
 A : Organos de Línea
 Fecha : Apr 18 2016 7:29PM
 Tipo : Contingencia

Sec.Func.	Funcion	Programa	Subprograma	Actividad - Proy.	Componente	Meta	Finalidad	Producto
0014	17	054	0119	3999999	5003714	00003	0141965	9002
0014	17	054	0119	3999999	5003714	00003	0141965	9002

Solicitud de fondos en la modalidad de encargo a nombre del ILIANA JANINE, PEREZ MELENDEZ según Resolución Jefatural N°..... - OSINFOR/SG-OA, de fecha...../...../..... para la atención de gastos de Contingencia de los contratos de títulos habilitantes, ubicados en las provincias de la región, la cual se realizará entre los días 2016-05-04 al 2016-05-31, conforme a los siguientes clasificadores de gastos:

N°	Fte Fto	Cod. Espec.	Descripción	Total
		000000		
1	09	2.3.1.1.1.1	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	400.00
2	09	2.3.2.1.2.1	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	700.00
3	09	2.3.2.5.1.2	DE VEHICULOS	2,500.00
4	09	2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	1,500.00
TOTAL				5,100.00





PERU

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

SISTEMA INTEGRADO DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - SIP

N° 1273-2016

ANEXO N° 002

SOLICITUD DE SERVICIO (Fondo por encargo) : Costos Operativos

DE : O.D. DE IQUITOS
 A : Organos de Línea
 Fecha : Apr 18 2016 3:07PM
 Tipo : Costos Operativos

Sec.Func.	Funcion	Programa	Subprograma	Actividad - Proy.	Componente	Meta	Finalidad	Producto
0014	17	054	0119	3999999	5003714	00003	0141965	9002
0014	17	054	0119	3999999	5003714	00003	0141965	9002

Solicitud de fondos en la modalidad de encargo a nombre del ILIANA JANINE, PEREZ MELENDEZ según Resolución Jefatural N°..... -OSINFOR/SG-OA, de fecha...../...../..... para la atención de gastos de Costos Operativos de los contratos de títulos habilitantes, ubicados en las provincias de la región, la cual se realizará entre los días 2016-05-04 al 2016-05-31, conforme a los siguientes clasificadores de gastos:

N°	Fte Fto	Cod. Espec.	Descripción	Total
		000000		
1	09	2.3.1.3.1.1	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	250.00
2	09	2.3.1.7.1.1	ENSERES	450.00
3	09	2.3.2.5.1.1	DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	250.00
4	09	2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	3,140.00
TOTAL				4,090.00





PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

"Decenio de las personas con discapacidad en el Perú"
"Año de la Consolidación del Mar De Grau"

CARGO

MEMORÁNDUM N° 178-2016-OSINFOR/07.3

A : **Ing. David Blas Jaimes**
Director (e) de la Dirección de Supervisión de Concesiones
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

Asunto : Solicitud de Fondos por Encargo

Referencia : Plan de Supervisiones 2016 y POI 2016

Fecha : Iquitos, 19 de Abril de 2016

Me dirijo a usted, para saludarlo y al mismo tiempo, solicitar los Fondos por Encargo necesarios para el desarrollo de Supervisiones (Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre) y Notificaciones para el funcionamiento de la Oficina Desconcentrada de Iquitos, programados para el mes de Mayo, conforme a solicitud de servicios y Anexo 06 adjuntos.

Sin otro particular me despido de usted.

Atentamente,



Ing. Iliana J. Pérez Meléndez
Jefe (e) de la UO OSINFOR- Iquitos

IJPM/jjpch



PRESIDENCIA CONSEJO DE MINISTROS
ORGANISMO DE SUPERVISION DE LOS RECURSOS
FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE
OSINFOR

ANEXO 6

DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN DE CONCESIONES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE
UNIDAD OPERATIVA IQUITOS

CLASIFICADOR DE GASTOS	GASTOS BÁSICOS	GASTOS OPERATIVOS	NOTIFICACIONES	YONI CARLOS CASARIEGO	ALEX CLAVIJO PAZ	LUIS CRUZADO BLANCO	CONTINGENCIA	MONTO TOTAL EN S/.								
23.11.11			S/.	120.00	S/.	2,520.00	S/.	2,620.00	S/.	1,800.00	S/.	400.00	S/.	7,360.00		
23.13.11		S/.	250.00						S/.				S/.	250.00		
23.15.31				S/.	30.00	S/.	30.00	S/.	30.00				S/.	90.00		
23.15.41				S/.	60.00	S/.	60.00	S/.	60.00				S/.	180.00		
23.17.11		S/.	450.00										S/.	450.00		
23.18.12				S/.	50.00	S/.	50.00	S/.	50.00				S/.	150.00		
23.199.199				S/.	150.00	S/.	150.00	S/.	150.00				S/.	450.00		
2.3.21.21			S/.	400.00	S/.	960.00	S/.	2,600.00	S/.	2,000.00	S/.	700.00	S/.	6,860.00		
23.21.299			S/.	70.00	S/.	50.00	S/.	200.00	S/.	150.00			S/.	470.00		
23.22.11	S/.	1,000.00											S/.	1,000.00		
23.22.12	S/.	70.00											S/.	70.00		
23.25.11		S/.	250.00										S/.	250.00		
2.3.25.12			S/.	1,600.00	S/.	8,000.00	S/.	9,500.00	S/.	9,300.00	S/.	2,500.00	S/.	30,900.00		
2.3.27.11.99		S/.	3,140.00	S/.	60.00	S/.	4,600.00	S/.	4,320.00	S/.	4,320.00	S/.	1,500.00	S/.	17,940.00	
TOTAL	S/.	1,070.00	S/.	4,090.00	S/.	2,250.00	S/.	16,420.00	S/.	19,630.00	S/.	17,860.00	S/.	5,100.00	S/.	66,420.00
DESCRIPCION DEL OBJETO DEL ENCARGO	Gastos Básicos de la Oficina Iquitos	Gastos operativos de la Oficina Iquitos	NOTIFICACIONES	Supervisión de oficina a Inversiones el Forastero N° 16-REO/C-J-023-14,	Supervisión de oficina Maderas Industriales Pacheco SAC N° 16-IQL/C-J-077-04,	Supervisión de oficina a la L.H.J Exportadores & Importadores Selva N° 16-IQU/C-J-174-04,										
FECHA DE INICIO/TERMINO	Del 08 al 31 de Mayo del 2016	Del 08 al 31 de Mayo del 2016	Del 08 al 31 de Mayo del 2016	Del 08 al 31 de Mayo del 2016	Del 08 al 31 de Mayo del 2016	Del 08 al 31 de Mayo del 2016										
PLAZO DE RENDICION	01 al 03 de Junio del 2016	01 al 03 de Junio del 2016	01 al 03 de Junio del 2016	01 al 03 de Junio del 2016	01 al 03 de Junio del 2016	01 al 03 de Junio del 2016										

Ing. Ilana Perez Molendez
Jefe de UO IQUITOS



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

“Decenio de las personas con discapacidad en el Perú”
“Año de la Consolidación del Mar De Grau”

MEMORÁNDUM N° 179-2016-OSINFOR/07.3

A : **Ing. Ildefonso Riquelme Ciriaco**
Director (e) de la Dirección de Supervisión de Permisos y
Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

Asunto : Solicitud de Fondos por Encargo

Referencia : Plan de Supervisiones 2016 y POI 2016

Fecha : Iquitos, 20 de Abril de 2016

Me dirijo a usted, para saludarlo y a su vez, solicitar los Fondos por Encargo necesarios para el desarrollo de Supervisiones (Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre) y Notificaciones para el funcionamiento de la Oficina Desconcentrada de Iquitos, programados para el mes de Mayo, conforme a solicitud de servicios y Anexo 06 adjuntos.

Sin otro particular me despido de usted.

Atentamente;

Ing. Iliana J. Pérez Meléndez
Jefe (e) de la UO OSINFOR- Iquitos

IJPM/jjpch



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre
OSINFOR

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de de la Consolidación del Mar de Grau"

MEMORANDUM N° 115-2016-OSINFOR/07.2

A : **Ing. David Blas Jaimes**
Director de Supervisión de Concesiones Forestales y
Fauna Silvestre

Asunto : Requerimiento de fondo por encargo del mes de mayo de la OD-Pucallpa

Fecha : Pucallpa, 19 de abril del 2016.

Me dirijo a usted, para saludarlo y a su vez, solicitar los Fondos por Encargo necesarios para el desarrollo de Supervisiones en Supervisiones en Concesiones Forestales y Fauna Silvestre, gastos de oficina y servicios básicos para el funcionamiento de la Unidad Operativa de Pucallpa, programados para el mes de Mayo, conforme a solicitud de servicios N° 005 y Anexo 06 adjuntos.

Atentamente,



Ing. Williams Arellano Olano
Jefe (e) de la OD Pucallpa
OSINFOR

WAO/msr



Presidencia del Consejo de Ministros
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre
OSINFOR

SOLICITUD DE FONDOS POR ENCARGO N°005 -2016-DSCFFS

Señor (a) : CPC. ROYENA ARCE GRANDEZ

Dirección : OFICINA DE ADMINISTRACION

Fecha	Secuencia Ejecutora	Secuencia Funcional	Programa	Producto	Actividad	Funcion	Div Funcional	Grupo Funcional	Meta	Finalidad	Clasificador de Gasto
19/10/2015	001319	0015	9002	3999999	5003714	17	054	0119	00004	0141966	Varios

DESCRIPCION	Monto
Solicitud para afectar por encargo a nombre de Williams Arellano Olano , según Resolución Jefatural N°-2015-OSINFOR/SG-OA, de fecha/...../....., para los fondos por encargo para gastos operativos , y otros gastos de la UO Pucallpa en el mes de Mayo del 2016; conforme a los siguientes clasificadores de gastos:	
CLASIFICADOR DE GASTOS:	
2.3.13.11 Combustibles y Carburantes	600.00
2.3.13.13 Grasas y Afines	80.00
2.3.16.11 Accesorios de Vehículos	165.00
2.3.24.13 Mantenimiento de vehiculos	310.00
2.3.27.11.99 Servicios Diversos	770.00
TOTAL	1,925.00

VºBº DEL JEFE Y/O	VºBº PRESUPUESTO	VºBº	VºBº LOGISTICA	VºBº CONTABILIDAD
-------------------	------------------	------	----------------	-------------------

Ing. Williams Arellano Olano
Jefe (e) de OD Pucallpa



ANEXO 6

ORGANISMO DE SUPERVISION DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE - OSINFOR
DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN DE CONCESIONES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE
OFICINA DESCONCENTRADA DE PUCALLPA

CLASIFICADOR DE GASTOS	DESCRIPCION	ROMULO DAVID DE LA CRUZ MUÑOZ	OSCAR PAUL RECAVARREN SILVA	JHEREMY SALAZAR LOPEZ	Gastos Oficina	CONTINGENCIA	MONTO TOTAL EN S/.
2.3.11.11	Alimentos y bebidas para consumo humano	337.50	180.00	2160.00			2677.50
2.3.13.11	combustibles y carburantes	70.00	262.50		600.00		932.50
2.3.13.13	grasas y afines		20.00		80.00		100.00
2.3.15.31	uyiles de limpieza	120.00	40.00	80.00			240.00
2.3.15.41	electricidad y electronica	90.00	30.00	60.00			180.00
2.3.16.11	repuestos y accesorios de vehiculos				165.00		165.00
2.3.17.11	Enseres	210.00					210.00
2.3.18.12	medicinas	150.00	40.00	80.00			270.00
2.3.199.199	utiles de campamento	420.00	140.00	320.00			880.00
2.3.21.21	pasajes y gastos de transporte	360.00		1920.00			2280.00
2.3.21.2.99	movilidad local	240.00	200.00	360.00			800.00
2.3.24.13	mantenimiento de vehiculos				310.00		310.00
2.3.25.12	alquiler de vehiculos		5000.00	4000.00		1000.00	10000.00
2.3.27.11.99	servicios diversos	5100.00	1500.00	4840.00	770.00		12210.00
TOTAL		7097.50	7412.50	13820.00	1925.00	1000.00	31255.00
DESCRIPCION DEL OBJETO DEL ENCARGO		Supervisión por oficio al Contrato Forestal con Fines Maderables N° 25-PUC/C-J-030-02 cuyo titular es CONSORCIO WOOD CORPORATION FINE FOREST SAC	Supervisión por oficio al Contrato N° 25-ATA/C-J-066-02 cuyo Titular es la empresa Forestal MENDOZA EIRL	Supervisión por oficio a los Contratos N° 25-ATA/C-J-052-03 cuyo Titular es el Sr. Segundo Santos Montenegro y el Contrato N° 25-ATA/C-J-050-03, cuyo titular es la empresa Maderera Marañon SRL.	Gastos Oficina	CONTINGENCIA	
FECHA DE INICIO/TERMINO		del 12 al 21 mayo de 2016	del 18 al 31 mayo de 2016	del 22 al 31 mayo de 2016	del 02 al 31 de mayo	del 02 al 31 de mayo	
PLAZO DE RENDICION		del 23 al 25 mayo de 2016	del 01 al 03 de junio	del 01 al 03 de junio	del 01 al 03 de junio	del 01 al 03 de junio	



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

"Decenio de las personas con discapacidad en el Perú"
"Año de la Consolidación del Mar De Grau"

MEMORÁNDUM Nº 178-2016-OSINFOR/07.3

A : **Ing. David Blas Jaimes**
Director (e) de la Dirección de Supervisión de Concesiones
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

Asunto : Solicitud de Fondos por Encargo

Referencia : Plan de Supervisiones 2016 y POI 2016

Fecha : Iquitos, 19 de Abril de 2016

Me dirijo a usted, para saludarlo y al mismo tiempo, solicitar los Fondos por Encargo necesarios para el desarrollo de Supervisiones (Concesiones Forestales y de Fauna Silvestre) y Notificaciones para el funcionamiento de la Oficina Desconcentrada de Iquitos, programados para el mes de Mayo, conforme a solicitud de servicios y Anexo 06 adjuntos.

Sin otro particular me despido de usted.

Atentamente,

Ing. Iliana J. Pérez Meléndez
Jefe (e) de la UO OSINFOR- Iquitos

IJPM/jjpch



PERÚ

Presidencia del
Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos Forestales
y de Fauna Silvestre
OSINFOR"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de de la Consolidación del Mar de Grau"**MEMORANDUM N° 116-2016-OSINFOR/07.2**

A : Ing. Ildelfonso Riquelme Ciriaco
Director de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y
De Fauna Silvestre

ASUNTO : Requerimiento de Fondos por Encargo, correspondientes al mes de
Mayo 2016 – DSPAFFS, de la Unidad Operativa de Pucallpa.

REFERENCIA : a) POI 2016 (RP N° 140-2015 y RP N° 028-2016-OSINFOR)
b) Plan Anual de Supervisiones 2016 (RP N° 010-2016-OSINFOR)

Fecha : Pucallpa, 19 de abril del 2016.

Por medio del presente me dirijo a usted, para saludarlo cordialmente y a la vez, hacerle llegar el Requerimiento de Fondos Correspondiente al mes de mayo del 2016. Cabe indicar que este requerimiento, incluye la programación de asignación de fondos por encargo para la realización de las acciones de notificaciones, supervisiones acciones programadas que se encuentran enmarcadas en lo versado en los documentos de las referencias. Asimismo, se incluye la programación de fondos por contingencia, los cuales han sido programados para cubrir cualquier eventualidad que amerite ser superada a fin de cumplir con las funciones de nuestra entidad. En este sentido, a continuación se procede a detallar los requerimientos por partida, así como por clasificador de gasto:

REQUERIMIENTO PUCALLPA								
Item	CLASIFICADOR DE GASTOS	DESCRIPCIÓN	META 021 DSPAFFS - RDR				FONDOS CONTINGENTES	MONTO TOTAL EN S/.
			Notificación 1	Supervisión 1	Supervisión 2	Supervisión 3		
			DAN JANHSON ZAVALETA CARDENAS	BENNIE HENRY DIONICIO MACHARI	EDSON REZA POMA	LARRY PUENTE GANZ		
1	2.3.11.11	Alimentos	160.00	102.00	1680.00	2040.00	3982.00	
2	2.3.13.11	Combustible	350.00				350.00	
3	2.3.15.31	Aseo,		50.00	40.00	40.00	130.00	
4	2.3.15.41	Electricidad	60.00	72.00	72.00	84.00	288.00	
5	2.3.17.11	enseres		200.00	200.00	200.00	600.00	
6	2.3.18.12	Medicinas		40.00	50.00	40.00	130.00	
7	2.3.199.199	Otros bienes		210.00	160.00	200.00	570.00	
8	2.3.21.21	Pasajes	844.00	556.00	800.00	842.00	3042.00	
9	2.3.21.299	Movilidad Local	300.00	320.00	200.00	80.00	900.00	
10	2.3.25.12	alquiler de vehiculos	4200.00	400.00	1400.00	6800.00	13800.00	
11	2.3.27.11.99	Servicios Diversos	600.00	3530.00	4560.00	4000.00	13690.00	
TOTAL			6514.00	5480.00	9162.00	14326.00	2000.00	37482.00
DESCRIPCION DEL OBJETO DEL ENCARGO			Gastos de notificaciones	Gastos de supervisiones	Gastos de supervisiones	Gastos de supervisiones	Contingencia	
FECHA DE INICIO/TERMINO			del 02 al 31 de mayo	del 10 al 30 de mayo	del 13 al 31 de mayo	del 05 al 28 de mayo	del 02 al 31 de mayo	
PLAZO DE RENDICION			del 01 al 31 de junio	del 31 de mayo al 02 de junio	del 01 al 03 de junio	del 30 de mayo al 01 de junio	del 01 al 31 de junio	



PERÚ

Presidencia del
Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales
y de Fauna Silvestre
OSINFOR

Atentamente,



Ing. Williams Arellano Olano
Jefe (e) de la OD Pucallpa
OSINFOR

WAO/msr



Presidencia del Consejo de Ministros
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna
Silvestre
OSINFOR

No. -2016-DSPAFFS

SOLICITUD DE SERVICIOS (Fondos por Encargo)

Señor (a) :CPC. Royena Arce Grandez
Dirección : Oficina de Administración

Fecha	Secuencia Ejecutora	Secuencia Funcional	Programa	Producto	Actividad	Funcion	Div Funcional	Grupo Funcional	Meta	Finalidad	Clasificador de Gasto			
18/05/2015	001319	0021	9002	3999999	5003714	17	054	'0119	21	0141972	Varios			
Fuente de Financiamiento			Recursos Directamente Recaudados											
Descripción										Monto				
Solicitud para afectar por encargo a nombre de Williams Arellano Olano , según Resolución Jefatural N°-2016-OSINFOR/SG-OA, de fecha/...../....., los cuales se realizarán durante los días del 02 al 31 de mayo de 2016, conforme a los siguientes clasificadores de gastos:														
CLASIFICADOR DE GASTOS:														
2.3.11.11	Alimentos										3982.00			
2.3.13.11	Combustible										350.00			
2.3.15.31	Aseo, limpieza y tocador										130.00			
2.3.15.41	Iluminación y baterías										288.00			
2.3.17.11	Enseres										600.00			
2.3.18.12	Medicinas										130.00			
2.3.199.199	Otros bienes										570.00			
2.3.21.21	Pasajes										3042.00			
2.3.21.299	Movilidad Local										900.00			
2.3.25.12	alquilewr de vehiculos										13800.00			
2.3.27.11.99	Servicios Diversos										13690.00			
TOTAL										37,482.00				
V°B° DEL JEFE Y/O DIRECTOR			V°B° PRESUPUESTO			V°B° ADMINISTRACION			V°B° LOGISTICA			V°B° CONTABILIDAD		

Ing. Williams Arellano Olano
Jefe (e)
Oficina Desconcentrada Pucallpa

ANEXO 6

**ORGANISMO DE SUPERVISIONES DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE - OSINFOR
DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN DE PERMISOS Y AUTORIZACIONES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE
OFICINA DESCONCENTRADA DE PUCALLPA**

CLASIFICADOR DE GASTOS	DESCRIPCIÓN	GASTOS PROGRAMADOS					ONDOS CONTINGENTES	MONTO TOTAL EN S/.
		Notificación 1	Supervision 1	Supervision 2	Supervision 3	SUB TOTAL PROGRAMADOS S/.		
		DAN JANHSON ZAVALETA CARDENAS	BENNIE HENRY DIONICIO MACHARI	EDSON REZA POMA	LARRY PUENTE GANZ			
DIAS	30	20	18	23		30		
2.3.11.11	Alimentos	S/. 160.00	102.00	1,680.00	2,040.00	S/. 3,982.00		S/. 3,982.00
2.3.13.11	Combustible	S/. 350.00				S/. 350.00		S/. 350.00
2.3.15.31	Aseo, limpieza y tocador		50.00	40.00	40.00	S/. 130.00		S/. 130.00
2.3.15.41	Iluminación y baterías	S/. 60.00	72.00	72.00	84.00	S/. 288.00		S/. 288.00
2.3.17.11	enseres		200.00	200.00	200.00	S/. 600.00		S/. 600.00
2.3.18.12	Medicinas		40.00	50.00	40.00	S/. 130.00		S/. 130.00
2.3.199.199	Otros bienes		210.00	160.00	200.00	S/. 570.00		S/. 570.00
2.3.21.21	Pasajes	S/. 844.00	556.00	800.00	842.00	S/. 3,042.00		S/. 3,042.00
2.3.21.299	Movilidad Local	S/. 300.00	320.00	200.00	80.00	S/. 900.00		S/. 900.00
2.3.25.12	alquilewr de vehiculos	S/. 4,200.00	400.00	1,400.00	6,800.00	S/. 12,800.00	S/. 1,000.00	S/. 13,800.00
2.3.27.11.99	Servicios Diversos	S/. 600.00	3,530.00	4,560.00	4,000.00	S/. 12,690.00	S/. 1,000.00	S/. 13,690.00
TOTAL		6,514.00	5,480.00	9,162.00	14,326.00	S/. 35,482.00	2,000.00	37,482.00
DESCRIPCION DEL OBJETO DEL ENCARGO		NOTIFICACIONES Y VIAJES DE COMISIÓN DE SERVICIOS	Supervisión de oficio a los siguientes Permisos para Manejo y Aprovechamiento de Recursos Forestales en predios Privados N°: 16-CON/P-MAD-SD-003-15 (Rister Valles Márquez), 16-CON/P-MAD-SD-005-15 (José Peña Taricuanima), 16-CON/P-MAD-SD-001-15 (Roberto Lozano Gonzales), 16-CON/P-MAD-SD-004-15	supervisión a los Contratos de Bosque Local N° 16-CON/L-MAD-SD-005-14 (POA 2) ISLA BAÑOS, 16-CON/L-MAD-SD-003-13 (POA 2) NUEVO ENCANTO DE SUNI, 16-CON/L-MAD-SD-002-14 (POA 2) y 16-CON/L-MAD-SD-003-08 (POA 4)	supervisiones a los bosques locales con Contratos N° 16-CON/L-MAD-SD-002-13 (POA 02) Montebello; N° 16-CON/L-MAD-SD-006-15 (POA 01) Shanailo; N° 16-CON/L-MAD-SD-001-15 (POA 01) Alto Perillo y N° 16-CON/L-MAD-SD-002-07 (POA 04) San Pedro		CONTINGENCIA	
FECHA DE INICIO/TERMINO		DEL 02 AL 31 DE MAYO	del 10 al 30 de mayo	del 13 al 31 de mayo	del 05 al 28 de mayo		DEL 02 AL 31 DE MAYO	
PLAZO DE RENDICION		DEL 01 AL 03 DE JUNIO	del 31 de mayo al 02 de junio	del 01 al 03 de junio	del 30 de mayo al 01 de junio		DEL 01 AL 03 DE JUNIO	



Ing. Williams Arellano Olano
Jefe (e)



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

MEMORANDUM N° 117-2016-OSINFOR/07.2

A : **Ing. Idelfonso Riquelme Ciriaco**
Director de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y De Fauna Silvestre

ASUNTO : Requerimiento de Fondos por Encargo, correspondientes al mes de Mayo 2016–DSPAFFS (Taller).

REFERENCIA : a) POI 2016 (RP N° 140-2015 y RP N° 028-2016-OSINFOR)
b) Plan Anual de Capacitación y Difusión (RP N° 011-2016-OSINFOR)
c) Carta N°010-2015-WNP-CPICA

Fecha : Pucallpa, 19 de abril del 2016.

Por medio del presente me dirijo a usted, para saludarlo cordialmente y a la vez, hacerle llegar el Requerimiento de Fondos Correspondiente al mes de mayo del 2016. Cabe indicar que este requerimiento, incluye la programación de asignación de fondos por encargo para el desarrollo de un (01) taller de capacitación, acciones programadas que se encuentran enmarcadas en lo versado en los documentos de las referencias. Del mismo modo, indicarle que adjunto al presente encontrará la Nota Conceptual del Programado Taller: Fortalecimiento de Capacidades sobre Roles Funciones y Competencias del OSINFOR y otras Instituciones Vinculadas en el Sector Forestal Dirigido a caseríos, centros poblados y comunidades afiliados al Comité Pro Desarrollo por los Intereses de la cuenca del Abujao "CPICA", así como el detalle de los gastos proyectados a ejecutar en el citado evento. En este sentido, a continuación se procede a detallar los requerimientos por partida, así como por clasificador de gasto:

REQUERIMIENTO OD/PUCALLPA

ITEM	CLASIFICADOR DE GASTOS	DESCRIPCION	META 01 DSPAFFS	MONTO TOTAL S/.
			Taller de Capacitación LUCIA GARATE GUERRA	
1	2.3.27.10.1	Seminarios, talleres y similares organizados por la Institución	10,997.00	10,997.00
TOTAL			10,997.00	10,997.00
DESCRIPCIÓN DEL OBJETO			GASTOS DE TALLER	
FECHA DE INICIO/TÉRMINO			DEL 04 AL 24 DE MAYO	
PLAZO DE RENDICIÓN			DEL 25 al 27/05/2016	



Atentamente

Ing. Williams Arellano Olano
Jefe (e) de la OD Pucallpa
OSINFOR

WAO/msr

SOLICITUD DE SERVICIO DE FONDO POR ENCARGO N°006

Señor (a) :CPC. Royena Arce Grandez
 Dirección : OFICINA DE ADMINISTRACION

Fecha	Secuencia Ejecutora	Secuencia Funcional	Programa	Producto	Actividad	Funcion	Div Funcional	Grupo Funcional	Meta	Finalidad	Clasificador de Gasto
18/04/2016	001319	0021	9002	3999999	5003714	17	054	'0119	00010	0141972	
Fuente de Financiamiento			: Recursos Ordinarios								
Descripción											
Solicitud para afectar gastos por encargo a nombre de Lucia Garate Guerra , Asistente Administrativo de la OD-Pucallpa, según Resolución Jefatural N°2016-OSINFOR/SG-OA de fecha/...../....., para la atención de gastos para el CURSO TALLER: FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES SOBRE ROLES FUNCIONES Y COMPETENCIAS DEL OSINFOR Y OTRAS INSTITUCIONES VINCULADAS EN EL SECTOR FORESTAL DIRIGIDO A CASERÍOS, CENTROS POBLADOS Y COMUNIDADES AFILIADOS AL COMITE PRO DESARROLLO POR LOS INTERESES DE LA CUENCA DEL ABUJAO "CPICA", EN EL DISTRITO DE MASISEA - DEPARTAMENTO DE UCAYALI, a llevarse a cabo del 04 al 24 de mayo de 2016.											
CLASIFICADOR DE GASTOS											
2.3.27.10.1 Seminarios, talleres y similares organizados por la Institución											S/. 10,997.00
TOTAL											S/. 10,997.00
<div style="display: flex; justify-content: space-between; margin-top: 50px;"> <div style="width: 20%; text-align: center;">V°B° DEL JEFE Y/O DIRECTOR</div> <div style="width: 20%; text-align: center;">V°B° PRESUPUESTO</div> <div style="width: 20%; text-align: center;">V°B° ADMINISTRACION</div> <div style="width: 20%; text-align: center;">V°B° LOGISTICA</div> <div style="width: 20%; text-align: center;">V°B° CONTABILIDAD</div> </div>											



Ing. Williams Arellano Olano
 Jefe (e) de OD Pucallpa

ANEXO 6

**ORGANISMO DE SUPERVISIONES DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE - OSINFOR
DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN DE PERMISOS Y AUTORIZACIONES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE
OFICINA DESCONCENTRADA DE PUCALLPA**

CLASIFICADOR DE GASTOS	DESCRIPCION			FONDOS CONTINGENTES S/.	MONTO TOTAL S/.
		Taller de Capacitacion LUCIA GARATE GUERRA	SUB TOTAL PROGRAMADOS S/.		
	DIAS	17			
2.3.27.10.1	Seminarios, talleres y similares organizados por la Institución	10,997.00	10,997.00		10,997.00
TOTAL		10,997.00	10,997.00	0.00	10,997.00
DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DEL ENCARGO	TALLER: FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES SOBRE ROLES FUNCIONES Y COMPETENCIAS DEL OSINFOR Y OTRAS INSTITUCIONES VINCULADAS EN EL SECTOR FORESTAL DIRIGIDO A CASERÍOS, CENTROS POBLADOS Y COMUNIDADES AFILIADOS AL COMITE PRO DESARROLLO POR LOS INTERESES DE LA CUENCA DEL ABUJAO "CPICA", EN EL DISTRITO DE MASISEA - DEPARTAMENTO DE UCAYALI,				
FECHA DE INICIO/TÉRMINO		DEL 04 AL 24 DE MAYO			
PLAZO DE RENDICIÓN		DEL 25 al 27/05/2016			



Ing. Williams Arellano Olano
Jefe (e) de OD Pucallpa



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

TALLER: "Fortalecimiento de capacidades sobre roles funciones y competencias del OSINFOR y otras instituciones vinculadas en el sector forestal dirigido a Caseríos, Centros Poblados y Comunidades Nativas afiliados al Comité Pro Desarrollo por los Intereses de la Cuenca del Abujao "CPICA", en el distrito de Callería, provincia de Coronel Portillo, departamento Ucayali".

I. JUSTIFICACIÓN

El OSINFOR y el Comité Pro Desarrollo por los Intereses de la Cuenca del Abujao "CPICA", quien representa a gran número de Caseríos, Centros Poblados y Comunidades Nativas de la cuenca del Abuja y el Shesha en el distrito de Callería, quien solicitó mediante Carta N° 010-2015/WNP-CPICA, un taller de capacitación en favor de las autoridades y representantes de los pueblos asentados en la cuenca del Abujao y el Shesha con la finalidad de fortalecer sus capacidades y frenar los constantes abusos ocasionados por personas foráneas (habilitadores de madera).

Razón por la cual, la OD-Pucallpa canalizó el pedido de CPICA a la DSPAFFS del OSINFOR quien a su vez incluyó dicho evento en el Plan Anual de Capacitaciones 2016

II. OBJETIVOS

Difundir las funciones y competencias del OSINFOR y las instituciones vinculadas al sector forestal, como estrategia para el uso responsable del manejo de los bosques en la cuenca, en aplicación a los procesos de supervisión y fiscalización forestal y de fauna silvestre.

Fortalecer las capacidades de las autoridades, de los Caseríos, Centros Poblados y Comunidades nativas asentados en la Cuenca del Abujao y el Shesha, que permita optimizar el desempeño responsable en la gestión del manejo forestal y el cumplimiento de la legislación forestal y de fauna silvestre.

III. RESULTADOS ESPERADOS

Fortalecer las capacidades en la gestión forestal de 80 autoridades representantes de 13 Centros Poblados, 05 Caseríos, 01 Comunidad nativa de la etnia Ashaninka y 01 Comunidad nativa de la etnia Shipibo.

IV. LUGAR DEL EVENTO

El taller se desarrollara el 21 de Mayo de 2016, en el Centro Poblado de Santa Rosa del Abujao, distrito de Callería, provincia de Coronel Portillo, departamento de Ucayali.

ENTIDADES PARTICIPANTES

Participaran en calidad de ponentes los representantes de las siguientes instituciones:

- ✓ Dirección de Gestión Forestal y de Fauna Silvestre de Ucayali.
- ✓ Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas (SERNANP) - Coordinación del Parque Nacional Sierra del Divisor.





- ✓ Vice Ministerio de Interculturalidad.
- ✓ Oficina Defensorial de Ucayali
- ✓ Fiscalía Especializada en Materia Ambiental Ucayali
- ✓ Municipalidad Distrital de Calleria
- ✓ Ministerio de Agricultura – Oficina de Asuntos Territoriales
- ✓ Comité Pro Desarrollo por los Intereses de la Cuenca del Abujao (CPICA)
- ✓ El OSINFOR a través de la Oficina Desconcentrada de Pucallpa

VI. PERFIL DE LOS PARTICIPANTES

Para el evento se darán cita las autoridades y representantes de las siguientes Caseríos, Centros Poblados y Comunidades Nativas:

N°	Nombre
1	C. Poblado 3 de Mayo
2	CC.NN. Santa Rosa de Tamaya Tipishca (Shipibo)
3	C. Poblado Aguas Negras
4	Caserío Abujao
5	Centro Poblado José Carlos Mariátegui
6	Centro Poblado Ricardo Palma
7	Caserío Nuevo México
8	Centro Poblado Las Mercedes
9	Centro Poblado Nueva vida
10	Centro Poblado Panguana
11	Caserío Santa Luz
12	Centro Poblado San Martín
13	Centro Poblado Bello Horizonte
14	Centro Poblado Sargento Lores
15	Centro Poblado Santa Rosa de Abujao
16	Caserío 24 de Setiembre
17	Caserío 28 de Julio
18	Centro Poblado Nueva Libertad
19	Centro Poblado 3 de Junio
20	CC.NN. San Mateo (Ashaninka)





PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

VII. PROGRAMA DEL CURSO

Hora	Sesión /Tema	Responsable
07:00 a.m.	Desayuno	
08:00 am-08:30 am	Inscripción de participantes	Equipo Técnico OSINFOR
08:30 am-08:35 am	Himno Nacional	
08:35 am-08:40 am	Palabras de bienvenida	Tnte Gob. C.P. Santa Rosa
08:40 am-09:00 am	Inauguración	Representante de la Municipalidad de Calleria
	Experiencias de Manejo Forestal en la cuenca	
	Encuestas de inicio	OSINFOR
09:00 am-09:30 am	Funciones y competencias, alcances de la Nueva Ley 29763	DGFFS-U
09:30 am-10:00 am	Funciones y competencias, Trabajos y experiencias en la cuenca	SERNANP
10:00 am-10:30 am	Funciones y competencias, Reserva Territoriales	Vice Ministerio de Interculturalidad
10:30 am-11:00 am	Competencias y alcances de los Decreto Legislativo 1220 y 1237	FEMA-U
11:00 am-11:15 am	Refrigerio	
11:15 am-11:45 am	Competencias y atención a los moradores de la cuenca	Defensoría del Pueblo
11:45 am-12:15 am	Territorio y titulación	Ministerio de Agricultura
12:15 am-12:45 m	Roles, Funciones y competencias del OSINFOR	OSINFOR
12:45 m	Almuerzo	
2:30 pm-3:30 pm	Procedimientos de Supervisión	
3:30 pm-4:00 pm	Procedimientos de Fiscalización	
4:00 pm-4:30 pm	Modalidades de Pagos de Multas	
4:30 pm-5:00 pm	Ronda de Preguntas	
	Encuestas de finalización	
05:00 p.m.	Clausura del Taller	Representante de la Municipalidad
06:00 p.m.	Cena	



"Año de la Diversidad Productiva y del Fortalecimiento de la educación"

Pucallpa 16 de Octubre del 2015

CARTA Nº 010 – 2015/WNP-CPICA

Señor:

Ing. Williams Arellano Olano

Jefe de la Oficina desconcentrada Pucallpa - OSINFOR

**ASUNTO: SOLICITAMOS UN TALLER DE CAPACITACIÓN SOBRE ROLES, FUNCIONES Y COMPETENCIAS DE OSINFOR, PARA LAS BASES DEL COMITÉ PRO DESARROLLO POR LOS INTERESES DE LA CUENCA DEL ABUJAO - CPICA**

La presente es para saludarlo cordialmente, y a al mismo tiempo en calidad de presidente del Comité Pro desarrollo por los intereses de la Cuenca del Abujao - CPICA y buscando gestionar actividades que beneficien a los pobladores de la cuenca del Abujao en su conjunto.

Mediante la presente carta, solicitamos un Taller de Capacitación sobre los roles, Funciones y Competencias de OSINFOR. Para fortalecer los conocimientos de los pobladores y comuneros de la Cuenca del Abujao y frenar los constantes abusos ocasionados por personas foráneas (habilitadores de madera) que aprovechando el desconocimiento de los pobladores, se lucran con los recursos forestales de sus territorios de forma ilegal, dejando con grandes deudas a causa de las multas a los propietarios. Es por ello que en calidad de presidente de la cuenca representando a 18 caseríos y 02 Comunidades Nativas, me acerco a su despacho para solicitarle un taller de capacitación los días 20 y 21 de Octubre en la CC.NN Santa Rosa de Tamaya Tipishca Distrito de Masisea, Provincia de Coronel Portillo, Región de Ucayali, siendo su institución la competente en estos temas.

Con el fin de capacitar a la población de los 18 caseríos y 02 comunidades de la cuenca del Abujao, el consideramos consideramos muy importante para el desarrollo de la Cuenca. Por lo que pedimos con el derecho que nos asiste, ordene Ud., Sr. Jefe de la Oficina desconcentrada Pucallpa - OSINFOR, que nuestro pedido sea aceptado conforme lo señalado.

Sin otro particular y agradeciendo que la presente merezca su atención, nos suscribimos ante Ud.,

Adjunto:

- Logística para los participantes.

Atentamente,


Werlin Noa
Presidente del CPICA
DNI: 80217243
Cel: 988277011 – #961927492 - #957570045



Carretera Federico Basadre km. 4.2 (Parque Natural), Pucallpa – Ucayali – Frente al Ex INRENA.

Comité Pro desarrollo por los Intereses de la Cuenca del Abujao - CPICA		DIA	MES	AÑO
		16	OCTUBRE	2015
REQUERIMIENTO - CONSOLIDADO				
Nº	Detalle	Total S/.	Justificación	
1	COMBUSTIBLE	2635.00	Los fondos se utilizaran para comprar combustible que trasladará a las autoridades del Rio Abujao y el Rio Shesha al Taller de capacitación que se llevará a cabo el día 20 y 21 de Noviembre en la CC.NN Santa Rosa de Tamaya Tipishca.	
2	ALIMENTACIÓN	3679.00	Insumos y materiales que se utilizaran para la preparacion de la alimentación por dos dias (dos desayunos, dos almuerzos y dos cenas) durante el taller de capacitación por OSINFOR	
3	SERVICIOS	980.00	Los fondos se utilizaran para la logistica que trasladará los combustibles, viveres, pago de cocineras para el taller de capacitación donde participará la población del Rio Abujao y el Rio Shesha, que se llevará a cabo el día 20 y 21 de Noviembre en la CC.NN Santa Rosa de Tamaya Tipishca.	
TOTAL		7294.00		

Los fondos se utilizaran para comprar combustible que se utilizará para el desplazamiento de los pobladores de la cuenca del Abujao - 18 Caseríos y 2 Comunidades Nativas, logistica de los insumos y servicios indispensables para el evento - del Rio Abujao y el Rio Shesha denominado Taller de capacitación que se llevará a cabo el día 20 y 21 de Noviembre en la CC.NN Santa Rosa de Tamaya Tipishca.

Nombre del Responsable del Fondo

Comité Pro desarrollo por los Intereses de la Cuenca del Abujao - CPICA	DIA	MES	AÑO
	16	OCTUBRE	2015

REQUERIMIENTO - COMBUSTIBLE

Cantidad	Unidad	Detalle	C. Unitario	Total S/.	Justificación
60	Galones	Gasolina 90 octanos	11.50	690.00	1er Grupo - (CC.NN San Mateo, Centro poblado 3 de Junio, Caserío Nva Libertad)
50	Galones	Gasolina 90 octanos	11.50	575.00	2do Grupo - (28 de Julio, 24 de Setiembre, Santa Rosa, Sargento Lores)
40	Unidades	Gasolina 90 octanos	11.50	460.00	3er Grupo - Bello Horizonte, Santa Luz, San Martín, José Carlos Mariategui, Ricardo Palma y Abujao.
60	Unidades	Gasolina 90 octanos	11.50	690.00	4to Grupo - Mercedes, Panguana, Nvo Mexico, Nueva Vida.
20	Galones	Petroleo	11.00	220.00	Petroleo para el generador electrico
Sub total				2,635.00	

Los fondos se utilizaran para comprar combustible que trasladará a las autoridades del Rio Abujao y el Rio Shesha al Taller de capacitación que se llevará a cabo el día 20 y 21 de Noviembre en la CC.NN Santa Rosa de Tamaya Tipishca.

Nombre del Responsable del Fondo

Comité Pro desarrollo por los Intereses de la Cuenca del Abujao - CPICA	DIA	MES	AÑO
	16	OCTUBRE	2015

REQUERIMIENTO - ALIMENTACIÓN

Cantidad	Cargo	Unidad	Detalle	C. Unitario	Total S/.	Justificación
6		Sacos	Arroz	145.00	870.00	Insumos y materiales que se utilizaran para la preparación de la alimentación por dos días (dos desayunos, dos almuerzos y dos cenas) durante el taller de capacitación por OSINFOR
3		Sacos	Azucar	145.00	435.00	
3		Galones	Aceite	26.00	78.00	
1		Paquete	Condimentos varios	50.00	50.00	
4		Kg	Ajos	11.00	44.00	
10		Kg	Sal	1.00	10.00	
40		Unidades	Pollos	18.00	720.00	
3		Cajas	Leche gran x 24 unidades	84.00	252.00	
50		Paquete	Avena	1.00	50.00	
20		Paquete	Gaseosa	30.00	600.00	
10		Cajas	Galleta chica	9.00	90.00	
50		Kg	papa	1.50	75.00	
20		Kg	Tomate	3.00	60.00	
10		Kg	Zanahoria	3.00	30.00	
500		Unidades	Pan	0.10	50.00	
1		Cajas	Sillao	10.00	10.00	
2		kg	kion	10.00	20.00	
2		Javas	Huevos	10.00	20.00	
5		Paquete	Platos descartables x 100 unidades	22.00	110.00	
5		Paquete	Vasos descartables x 100	12.00	60.00	
5		Paquete	Tenedores descartables x 100	6.00	30.00	
10		Kg	Repollo	1.50	15.00	
Sub total					3,679.00	

Los fondos se utilizaran para comprar viveres para la alimentación de las autoridades del Rio Abujao y el Rio Shesha durante el Taller de capacitación que se llevará a cabo el día 20 y 21 de Noviembre en la CC.NN Santa Rosa de Tamaya Tiptshca.

Nombre del Responsable del Fondo

Comité Pro desarrollo por los Intereses de la Cuenca del Abujao - CPICA		DIA	MES	AÑO		
		16	OCTUBRE	2015		
REQUERIMIENTO - SERVICIOS						
Cantidad		Unidad	Detalle	C. Unitario	Total S/.	Justificación
2		Dias	Cocineras locales x 6 personas	240.00	480.00	Servicio de cocineras por dos días (dos desayunos, dos almuerzos y dos cenas) en la CC.NN Santa Rosa de Tamaya Tipishca.
1		flete	Servicio de transporte fluvial y carga de materiales, insumos y viveres	500.00	500.00	Servicio de flete de colectivo y carga de materiales, abarrotes y combustible. De Pucallpa hacia la CC.NN Santa Rosa de Tamaya Tipishca.
				Sub total	980.00	

Los fondos se utilizarán para la logística que trasladará los combustibles, viveres, pago de cocineras para el taller de capacitación donde participará la población del Río Abujao y el Río Shesha, que se llevará a cabo el día 20 y 21 de Noviembre en la CC.NN Santa Rosa de Tamaya Tipishca.

Nombre del Responsable del Fondo



PERÚ

Presidencia del
Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y
de Fauna Silvestre - OSINFOR

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la consolidación del Mar de Grau"

MEMORÁNDUM N°0215-2016-OSINFOR/07.5

A : Ing. David Blas Jaimes
Director (e) de la Dirección de Supervisión de Concesiones Forestales y
De Fauna Silvestre -OSINFOR

Asunto : Requerimiento Fondo por Encargo Correspondiente al mes de Mayo
2016 - **DSCFFS**.

REFERENCIA : a) POI 2016 (RP N° 140-2015 y RP N° 028-2016-OSINFOR)
b) Plan Anual de Supervisiones 2016 (RP N° 010-2016-OSINFOR)
c) Plan Anual de Capacitación y Difusión (RP N° 011-2016-OSINFOR)

Fecha : Puerto Maldonado, 18 de Abril de 2016

Por medio del presente me dirijo a usted, para saludarlo cordialmente y a la vez, hacerle llegar el Requerimiento de Fondos Correspondiente al mes de mayo del 2016.

Cabe indicar que este requerimiento, incluye la programación de asignación de fondos por encargo para la realización de las acciones de supervisión, así como el desarrollo de un (01) taller de capacitación, acciones programadas que se encuentran enmarcadas en lo versado en los documentos de las referencias. Asimismo, se incluye la programación de fondos por encargo, los cuales han sido programados para cubrir cualquier eventualidad que amerite ser superada a fin de cumplir con las funciones de nuestra entidad

Finalmente Indicarle que adjunto encontrara el formato Anexo 06, que resume el requerimiento a efectuar, por clasificador, así como por actividad.

Agradezco por anticipado, su atención a la presente.

Atentamente,

Blgo. Erick A. Marcelo Bonifacio
Jefe (e) ODPuerto Maldonado
OSINFOR

EAMB/agvt

ANEXO N. 06
PRESIDENCIA DEL CONCEJO DE MINISTROS
ORGANISMO DESUPERVISIÓN DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE - OSINFOR
DIRECCION DE SUPERVISION DE CONCESIONES FORESTALES Y FAUNA SILVESTRE
OFICINA DESCONCENTRADA DE PUERTO MALDONADO

SEÑOR JEFE DE LA OFICINA DE ADMINIST

META 009 - RDR

META 016 - RDR

ITEM	CLASIFICADOR DE GASTOS	GASTOS BASICOS Meta 016 (RO)	TALLER	GASTOS OPERATIVOS				NOTIFICACIONES	SUPERVISIONES					SUB TOTAL S/ META 016 (RDR)	TALLER META 009- RDR	META 016- 009 - RDR TOTAL S/
			Fior Moreno Inuma	GASTOS OPERATIVOS	Contingencias	Mant. Correctivo Camionetas	Mant. Correctivo Motocicletas	Renny Vera Melendez	Jhonny Mendez Pérez	Giancarlo Silva Tello	Jorge Bardales Soria	José Luis Ochoa Cuya	Gersom Juver Gonzáles Alfaro			
01	2.3.11.11	-		3,638.80	-	-	-	400.00	525.00	195.00	185.00	180.00	80.00	5,203.80	-	5,203.80
03	2.3.13.11	-		400.00	600.00	-	-	770.00	1,007.00	182.00	247.00	169.00	208.00	3,583.00	-	3,583.00
04	2.3.13.12	-		-	-	-	-	-	45.00	45.00	45.00	45.00	-	180.00	-	180.00
08	2.3.15.31	-		228.00	-	-	-	-	75.00	55.00	50.00	45.00	50.00	503.00	-	503.00
09	2.3.15.41	-		-	-	-	-	20.00	140.00	115.00	115.00	115.00	95.00	600.00	-	600.00
10	2.3.16.11	-		-	-	150.00	-	-	339.00	-	-	-	-	489.00	-	489.00
11	2.3.16.14	-		-	-	-	-	-	460.00	-	-	-	-	460.00	-	460.00
13	2.3.18.12	-		240.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	240.00	-	240.00
14	2.3.199.199	-		-	-	-	-	-	300.00	341.00	316.00	241.00	201.00	1,399.00	-	1,399.00
15	2.3.21.21	-		-	-	-	-	450.00	100.00	360.00	450.00	200.00	150.00	1,710.00	-	1,710.00
16	2.3.24.13	-		-	-	-	-	140.00	-	-	-	-	-	140.00	-	140.00
18	2.3.25.12	-		-	600.00	-	-	2,000.00	-	-	-	-	-	2,600.00	-	2,600.00
19	2.3.27.10.1	-	3,612.25	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,612.25	3,612.25
20	2.3.27.11.99	-	-	1,900.00	600.00	-	-	1,140.00	2,832.00	1,727.00	1,777.00	1,865.00	2,430.00	14,271.00	-	14,271.00
22	2.3.22.11	1,220.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
23	2.3.22.12	60.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
24	2.3.22.22	170.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
25	2.3.22.23	350.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
26	2.3.22.3.99	60.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL		1,860.00	3,612.25	6,406.80	1,800.00	150.00	799.00	4,920.00	5,024.00	3,020.00	3,185.00	2,860.00	3,214.00	31,378.80	3,612.25	S/ 34,991.05
DESCRIPCION DEL OBJETO DEL ENCARGO	Gastos básicos OD Puerto Maldonado	Gastos Taller OD Puerto Maldonado	Gastos operativos OD Puerto Maldonado	Gastos operativos OD Puerto Maldonado	Gastos de Mito Correctivo OD Puerto Maldonado	Gastos de Mito Correctivo OD Puerto Maldonado	Gastos de Mito Correctivo OD Puerto Maldonado	Gastos Notificaciones OD Puerto Maldonado	Gastos Supervsiones OD Puerto Maldonado							
FECHA DE INICIO/TERMINO	Del 04 al 31 de Mayo de 2016	Del 04 al 31 de Mayo de 2016	Del 04 al 31 de Mayo de 2016	Del 04 al 31 de Mayo de 2016	Del 04 al 31 de Mayo de 2016	Del 04 al 31 de Mayo de 2016	Del 04 al 31 de Mayo de 2016	Del 04 al 31 de Mayo de 2016	Del 04 al 31 de Mayo de 2016	Del 04 al 31 de Mayo de 2016	Del 04 al 31 de Mayo de 2016	Del 04 al 31 de Mayo de 2016	Del 04 al 31 de Mayo de 2016	Del 04 al 31 de Mayo de 2016	Del 04 al 31 de Mayo de 2016	Del 04 al 31 de Mayo de 2016
PLAZO DE RENDICION	Del 01 al 03 de Junio de 2016	Del 01 al 03 de Junio de 2016	Del 01 al 03 de Junio de 2016	Del 01 al 03 de Junio de 2016	Del 01 al 03 de Junio de 2016	Del 01 al 03 de Junio de 2016	Del 01 al 03 de Junio de 2016	Del 01 al 03 de Junio de 2016	Del 01 al 03 de Junio de 2016	Del 01 al 03 de Junio de 2016	Del 01 al 03 de Junio de 2016	Del 01 al 03 de Junio de 2016	Del 01 al 03 de Junio de 2016	Del 01 al 03 de Junio de 2016	Del 01 al 03 de Junio de 2016	Del 01 al 03 de Junio de 2016

7,355.80



DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN DE CONCESIONES FORESTALES Y DE FAUNA

UNIDAD OPERATIVA / OFICINA DESCONCENTRADA DE PUERTO MALDONADO -

**PERÚ**Presidencia del Consejo
de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos Forestales y
de Fauna Silvestre - OSINFOR*"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"*
*"Año de la consolidación del Mar de Grau"***MEMORÁNDUM N° 0209-2016-OSINFOR/07.5**

A : **Ing. Ildelfonso Riquelme Ciriaco**
Director (e) de la Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre-OSINFOR

ASUNTO : Requerimiento de Fondos por Encargo, correspondientes al mes de Mayo 2016 - DSPAFFS.

REFERENCIA : a) POI 2016 (RP N° 140-2015 y RP N° 028-2016-OSINFOR)
b) Plan Anual de Supervisiones 2016 (RP N° 010-2016-OSINFOR)

FECHA : Puerto Maldonado, 18 de Abril del 2016

Por medio del presente me dirijo a usted, para saludarlo cordialmente y a la vez, hacerle llegar el Requerimiento de Fondos Correspondiente al mes de Mayo del 2016.

Cabe indicar que este requerimiento, incluye la programación de asignación de fondos por encargo para la realización de las acciones de supervisión, acciones programadas que se encuentran enmarcadas en lo versado en los documentos de las referencias. Asimismo, se incluye la programación de fondos por contingencia, los cuales han sido programados para cubrir cualquier eventualidad que amerite ser superada a fin de cumplir con las funciones de nuestra entidad. En este sentido, a continuación se procede a detallar los requerimientos por partida, así como por clasificador de gasto:

REQUERIMIENTO OD PUERTO MALDONADO						MONTO TOTAL S/.
ITEM	CLASIFICADOR DE GASTOS	META 022 DSPAFFS - RDR				
		SUPERVISIÓN (Alan Franz García Ramírez)	SUPERVISIÓN (Erick Frank Guevara Aguilar)	SUPERVISIÓN (Edwin Allcchahuamán Mañuico)	CONTINGENCIA	
01	2.3.11.11	85.00	130.00	420.00	-	635.00
02	2.3.13.11	149.50	162.50	240.00	300.00	852.00
03	2.3.1.3.12	-	-	45.00	-	45.00
04	2.3.15.31	35.00	35.00	70.00	-	140.00
05	2.3.15.41	65.00	80.00	115.00	-	260.00
06	2.3.199.199	125.00	152.00	246.00	-	523.00
07	2.3.21.21	90.00	80.00	550.00	300.00	1,020.00
08	2.3.25.12	-	-	2,500.00	600.00	3,100.00
09	2.3.27.11 99	1,816.00	2,128.00	1,727.00	600.00	6,271.00
TOTAL		2,365.50	2,767.50	5,913.00	1,800.00	12,846.00
DESCRIPCION DEL OBJETO DEL ENCARGO		Gastos de Supervisiones	Gastos de Supervisiones	Gastos de Supervisiones	Gastos de Contingencia	
FECHA DE INICIO/TERMINO		Del 04 al 31 de Mayo de 2016	Del 04 al 31 de Mayo de 2016	Del 04 al 31 de Mayo de 2016	Del 04 al 31 de Mayo de 2016	



PERÚ

Presidencia del Consejo
de Ministros

Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y
de Fauna Silvestre - OSINFOR

REQUERIMIENTO OD PUERTO MALDONADO						MONTO TOTAL S/.
ITEM	CLASIFICADOR DE GASTOS	META 022 DSPAFFS - RDR				
		SUPERVISIÓN (Alan Franz García Ramírez)	SUPERVISIÓN (Erick Frank Guevara Aguilar)	SUPERVISIÓN (Edwin Allcchahuamán Mañuico)	CONTINGENCIA	
PLAZO DE RENDICION		Del 01 al 03 de Junio de 2016	Del 01 al 03 de Junio de 2016	Del 01 al 03 de Junio de 2016	Del 01 al 03 de Junio de 2016	

Sin otro particular me despido, agradeciendo por anticipado su atención a la presente.

Atentamente,

Blgo. Erick A. Marcelo Bonifacio
Jefe (e) ODPuerto Maldonado
OSINFOR

EAMB/agvt

**PERÚ**Presidencia del Consejo
de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos Forestales y
de Fauna Silvestre - OSINFOR*“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la consolidación del Mar de Grau”***MEMORÁNDUM N° 0210-2016-OSINFOR/07.5**

A : **Ing. Ildelfonso Riquelme Ciriaco**
Director (e) de la Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre-OSINFOR

ASUNTO : Requerimiento de Fondos por Encargo, correspondientes al mes de Mayo 2016–DSPAFFS (Capacitación).

REFERENCIA : a) POI 2016 (RP N° 140-2015 y RP N° 028-2016-OSINFOR)
b) Plan Anual de Capacitación y Difusión (RP N° 011-2016-OSINFOR)
c) Convenio Marco de Cooperación entre OSINFOR y FENAMAD.

FECHA : Puerto Maldonado, 18 de Abril del 2016

Por medio del presente me dirijo a usted, para saludarlo cordialmente y a la vez, hacerle llegar el Requerimiento de Fondos Correspondiente al mes de Mayo del 2016.

Cabe indicar que este requerimiento, incluye la programación de asignación de fondos por encargo para el desarrollo de un (01) taller de capacitación, acciones programadas que se encuentran enmarcadas en lo versado en los documentos de las referencias. Del mismo modo, indicarle que adjunto al presente encontrará la Nota Conceptual del Programado Taller de Capacitación, denominado “Fortalecimiento de capacidades del manejo forestal comunitario: Roles, funciones y competencias del OSINFOR y otras entidades involucradas en el manejo forestal”, así como el detalle de los gastos proyectados a ejecutar en el citado evento. En este sentido, a continuación se procede a detallar los requerimientos por partida, así como por clasificador de gasto:

REQUERIMIENTO OD PUERTO MALDONADO			
ITEM	CLASIFICADOR DE GASTOS	META 010 DSPAFFS - RDR	MONTO TOTAL S/.
		TALLER (Flor Moreno Inuma)	
01	2.3.27.10 1	13,081.00	13,081.00
TOTAL		13,081.00	13,081.00
DESCRIPCION DEL OBJETO DEL ENCARGO		Gastos de Taller	
FECHA DE INICIO/TERMINO		Del 04 al 31 de Mayo de 2016	
PLAZO DE RENDICION		Del 01 al 03 de Junio de 2016	

Sin otro particular me despido, agradeciendo por anticipado su atención a la presente.

Atentamente,

Blgo. Erick A. Marcelo Bonifacio
Jefe (e) ODPuerto Maldonado
OSINFOR

Adjunto: Nota Conceptual del Taller (02 folios)
Detalle de gastos proyectados para ejecutar Taller (01 folio)

EAMB/agvt

Jr. Los Robles AA.HH Los Castaños Mz. “C” Lote 7 y 8
Puerto Maldonado – Madre de Dios
Telefono (082) 57-1232

www.osinfor.gob.pe

NOTA CONCEPTUAL

CURSO – TALLER:

“Fortalecimiento de capacidades del manejo forestal comunitario: Roles, funciones y competencias del OSINFOR y otras entidades involucradas en el manejo forestal”

1. ANTECEDENTES.

El Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre (OSINFOR), de acuerdo al Decreto Legislativo N° 1085, Ley que crea el OSINFOR, tiene como una de sus funciones la de realizar labores de formación y capacitación a los diversos actores involucrados en el aprovechamiento de los recursos forestales y de fauna silvestre, en asuntos de su competencia y en concordancia con la Política Forestal dictada por la Autoridad Nacional Forestal.

En este contexto, en atención a su función de formación y capacitación, el OSINFOR mediante Resolución Presidencial N° 128-2012-OSINFOR, de fecha 27 de noviembre de 2012, resolvió aprobar el “Plan de Desarrollo de Capacidades del OSINFOR 2012-2016”, instrumento que orienta las acciones para mejorar las competencias, a través del desarrollo del conocimiento, habilidades y actitudes de los actores involucrados, a fin de que estos cumplan eficientemente con el desarrollo de los compromisos contractuales asumidos en sus diferentes modalidades, descritos en los Contratos, Planes Anuales y Planes Generales de Manejo Forestal.

Este instrumento lista como uno de sus objetivos específicos, el de **“impulsar el intercambio de experiencias en las autoridades regionales, locales e instituciones públicas y privadas, y demás actores involucrados”**; el mismo que será alcanzado a través del desarrollo de acciones estratégicas como **“la promoción en la población objetivo del conocimiento sobre las labores de supervisión y fiscalización que cumple la institución”**, así como a través de la **“participación de las instituciones públicas y privadas comprometidas con el manejo FFS, en los talleres de capacitación”**.

De este modo, y en concordancia con el Plan Anual de Capacitación y Difusión 2016, aprobada mediante Resolución Presidencial N° 011-2016-OSINFOR, de fecha 05 de febrero de 2016, el OSINFOR desarrolla las capacitaciones necesarias con la finalidad de cumplir sus objetivos estratégicos, y así, forma y capacita a diversos actores involucrados en el aprovechamiento de los recursos forestales y de fauna silvestre. Del mismo modo, con la finalidad de involucrar la participación de instituciones públicas y privadas implicadas en el manejo y aprovechamiento de los recursos forestales y de fauna silvestre, el OSINFOR convoca e invita a diversas instituciones para que, conjuntamente con este Organismo Supervisor, detallen las funciones que cada una realiza en el ámbito de su competencia.

Por otro lado, el Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional suscrito entre el OSINFOR y la Federación Nativa del Río Madre de Dios y Afluentes – FENAMAD el 08 de agosto del 2014, tiene como objeto los vínculos de colaboración y cooperación entre ambas instituciones, a fin de que se contribuya al mejoramiento de la calidad técnica y participación calificada, promoviendo el desarrollo de programas de formación que beneficien a las comunidades nativas y/o pueblos indígenas involucrados.

Precisamente, el citado convenio se da considerando que las organizaciones indígenas y comunidades nativas, cuyo territorio comprende cerca del 19% de los bosques del Perú, vienen siendo aliados estratégicos del Estado, y en particular del OSINFOR, para contribuir al aprovechamiento responsable y comercio legal de los recursos forestales y de fauna silvestre, necesitando para el óptimo desarrollo de sus actividades sostenibles, la capacitación y fortalecimiento de sus conocimientos en materia forestal.



2. JUSTIFICACIÓN.

El Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre (OSINFOR), de acuerdo al Decreto Legislativo N° 1085, Ley que crea el OSINFOR, tiene entre sus principales funciones, la supervisión y fiscalización del cumplimiento de los títulos habilitantes otorgados por el Estado, así como realizar labores de formación y capacitación a los diversos actores involucrados en el aprovechamiento de los recursos forestales y de fauna silvestre, en asuntos de su competencia y en concordancia con la Política Forestal dictada por la Autoridad Nacional Forestal.

Dentro del marco normativo forestal del Perú, la Ley N° 29763, Ley Forestal y de Fauna Silvestre, vigencia con la aprobación de sus cuatro reglamentos mediante Decretos Supremos N° 018, 019, 020 y 021-2015-MINAGRI, así como la emisión de los Decretos Legislativos N° 1220 y N° 1237 orientados a fortalecer la lucha contra la tala ilegal y los delitos ambientales, configuran un nuevo contexto que hace necesario difundir, con la finalidad de dar a conocer las perspectivas de las diversas entidades del sector, sobre todo en lo que se refiere al manejo forestal comunitario.

Del mismo modo, el fortalecimiento de las capacidades de manejo forestal, tales como la toma de medidas dasométricas del recurso forestal, cubicación, manejo de instrumentos de georeferenciación, y desarrollo de un sistema de vigilancia comunal, implantada a través de las Veedurías Comunales, son necesarias con la finalidad de contribuir al correcto manejo y custodia del bosque, poniendo énfasis en las Comunidades que manejan bosque, o aquellas que han manejado recursos forestales previas a las acciones de capacitación.

3. OBJETIVOS.

3.1 OBJETIVO GENERAL.

Contribuir al fortalecimiento sobre los roles, funciones y competencias de las principales instituciones públicas del sector forestal, como el OSINFOR y DRFFS. Asimismo, crear conocimiento sobre las metodologías de medición y cubicación de la madera y árboles en campo, y el uso de instrumentos de medición y georeferenciación, aplicando la metodología sistemática denominada “Mochila Forestal”. Finalmente, fortalecer el conocimiento de las Comunidades Nativas sobre el marco normativo forestal del Perú, la Ley N° 29763 y sus Decretos Supremos N° 018, 019, 020 y 021-2015-MINAGRI, los Decretos Legislativos N° 1220 y N° 1237.

3.2 RESULTADOS ESPERADOS.

- a) Participantes conocen la normatividad forestal del Perú, tal como la Ley N° 29763, Ley Forestal y de Fauna Silvestre, así como su reglamentación, y los Decretos Supremos N° 1220 y 1237, así como las funciones y competencias de las principales entidades involucradas en la gestión forestal, tal como la DRFFS, el OSINFOR, la Fiscalía Especializada en Materia Ambiental, la Defensoría del Pueblo, la Policía Ecológica
- b) Participantes conocen las metodologías y técnicas necesarias para la toma de medidas dasométricas, así como para la cubicación, utilizando diferentes fórmulas de acuerdo al estado del recurso forestal.

4. PÚBLICO OBJETIVO.

Se estima contar con la presencia de 115 participantes (comuneros) provenientes de las siguientes Comunidades Nativas: CCNN Diamante (70 participantes), CCNN Shipetari (05 participantes), CCNN Shintuya (05 participantes), CCNN Palotoa (05 participantes), CCNN Puerto Azul (05 participantes), CCNN Boca Ishiriwe (05 participantes), CCNN Isla de los

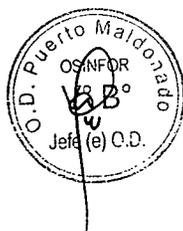


Valles (05 participantes), CCNN San José de Karene (05 participantes) y CCNN Puerto Luz (10 participantes).

Asimismo, se prevé que el equipo capacitador este conformado por un total de 10 profesionales representantes de diversas autoridades forestales: OSINFOR (03), FENAMAD (02), COHARYIMA (01), DRFFS (01), FEMA (01), Defensoría del Pueblo (01), Policía Ecológica (01).

5. PROGRAMA DEL TALLER.

COMUNIDAD NATIVA DIAMANTE			
FECHA	HORA	SESION/TEMA	FACILITADOR
Miercoles 18/05/2016	05:00 AM - 05:30 AM	Reunión y partida de participantes de instituciones (OSINFOR, FENAMAD, COHARYIMA, DRFFS, PNP, FEMA, Defensoría del Pueblo), desde Instalación FENAMAD.	
	05:30 AM - 06:45 AM	Traslado Puerto Maldonado - Km 75 Carretera a Mazuko	
	06:45 AM - 07:30 AM	Desayuno Restaurante Km. 75 Fam. Méndez	
	07:30 AM - 09:00 AM	Traslado Km. 75 Carretera a Mazuko - Puerto Carlos	Equipo Técnico OSINFOR
	09:00 AM - 10:15 AM	Traslado Puerto Carlos - Boca Colorado	
	10:15 AM - 10:30 AM	Encuentro con CCNN San José de Karene y Puerto Luz	
	10:30 AM - 06:00 PM	Embarque fluvial Boca Colorado Transporte Huari Traslado Boca Colorado - CCNN Diamante	
06:00 PM - 08:00 PM		INSTALACIÓN Y CENA (solo equipo visita)	
07:00 AM - 08:30 AM		DESAYUNO (Solo participantes visita)	
Jueves 19/05/2016	06:00 AM - 08:30 AM	Llegada de participantes a CCNN Diamante (CCNN Boca Ishiriwe, Isla de los Valles, Shipetiari, Shintuya, Palotoa, Puerto Azul)	FENAMAD
	08:30 AM - 09:00 AM	Inscripción de participantes. Entrega de materiales	Equipo técnico OSINFOR
	09:00 AM - 09:10 AM	Palabras de Bienvenida a la CCNN Diamante	Jefe de CCNN Diamante
	09:10 AM - 09:20 AM	Inauguración del Taller	FENAMAD
	09:20 AM - 09:30 AM	Presentación de Participantes y contenidos del Taller	OSINFOR/FENAMAD
	09:30 AM - 10:15 AM	Funciones y actividades de la veeduría forestal	FENAMAD
	10:15 AM - 10:30 AM		REFRIGERIO
10:30 AM - 11:00 AM	Funciones y actividades de COHARYIMA	COHARYIMA - FENAMAD	
11:00 AM - 12:15 PM	Funciones y competencias de la DRFFS - GOREMAD Nuevos Procedimientos Forestales para Aprov. Madera	DRFFS - GOREMAD	
12:15 PM - 01:00 PM	Mochila Forestal: Gestión Forestal Comunitaria	OSINFOR	
01:00 PM - 02:30 PM		ALMUERZO	
Jueves 19/05/2016	02:30 PM - 03:00 PM	Funciones y competencias del OSINFOR	OSINFOR
	03:00 PM - 04:00 PM	Introducción al manejo de instrumentos y equipos de medición, Uso del GPS y brújula (TEORIA)	OSINFOR/DRFFS/FENAMAD
	04:00 PM - 04:15 PM		REFRIGERIO



COMUNIDAD NATIVA DIAMANTE				
FECHA	HORA	SESION/TEMA	FACILITADOR	
	04:15 PM – 05:15 PM	Cubicación de Madera en pie, rolliza y aserrada (TEORIA)	OSINFOR/DFFS/FENAMAD	
	05:15 PM – 05:45 PM	Mochila Forestal: Cubicación de Madera (Pie, Rollizo)	OSINFOR	
	05:45 PM – 06:15 PM	Procedimiento Supervisión Permisos Forestales en CCNN	OSINFOR	
	07:00 PM – 08:00 PM	CENA (Solo participantes visita)		
	07:00 AM – 08:00 AM	DESAYUNO (Solo participantes visita)		
	08:00 AM – 08:15 AM	Registro de participantes	Equipo Técnico OSINFOR	
	08:00 AM – 10:30 AM	Cubicación de Madera en pie, rolliza y aserrada (PRACTICA EN BOSQUE DE CCNN)	OSINFOR/DFFS/FENAMAD	
	10:30 AM – 10:45 AM	REFRIGERIO		
	10:45 AM – 12:30 AM	Cubicación de Madera en pie, rolliza y aserrada (PRACTICA EN BOSQUE DE CCNN)	OSINFOR/DFFS/FENAMAD	
	12:30 PM – 02:00 PM	ALMUERZO		
Viernes 20/05/2016	02:00 PM – 02:30 PM	Infracciones frecuentes/LFFS 27308 – LFFS 29763	OSINFOR/DFFS/FENAMAD	
	02:30 PM – 03:00 PM	Procedimiento Administrativo Único del OSINFOR	OSINFOR	
	03:00 PM – 03:30 PM	Modalidades y Facilidades Pago (Fraccionamientos)	OSINFOR	
	03:30 PM – 03:45 PM	REFRIGERIO		
	03:45 PM – 04:30 PM	Función de la FEMA. Casos que llevan a Procedimiento Judiciales – Fiscalías Especializadas en Materia Ambiental	FEMA – PEM	
	04:30 PM – 05:00 PM	Función de la PNP. Policía Ecológica. Intervenc. Policial.	PNP – DIVMA	
	05:00 PM – 05:30 PM	Función y competencias de la Defensoría del Pueblo	DEFENSORÍA DEL PUEBLO	
	05:30 PM – 06:00 PM	Clausura del evento y entrega de certificados	Equipo Técnico OSINFOR	
	07:00 PM – 08:00 PM	CENA (Solo participantes visita)		
	06:30 AM – 07:30 AM	DESAYUNO (solo participantes visita)		
Sábado 21/05/2016	06:00 AM - 08:00 AM	Desinstalación y embarque en botes Trans. Huari (OSINFOR, FENAMAD, COHARYIMA, DRFFS, PNP, FEMA, Defensoría del Pueblo).		
	08:00 AM – 03:00 PM	Traslado CCNN Diamante – Boca Colorado. (Almuerzo en Traslado)	Equipo Técnico OSINFOR	
	03:00 PM – 04:15 PM	Traslado Boca Colorado – Puerto Carlos.		
	04:15 PM – 07:00 PM	Traslado Puerto Carlos – Puerto Maldonado		

6. LUGAR Y FECHA.

El evento se llevará a cabo en la Comunidad Nativa Diamante, ubicada en el distrito de Fitzcarrald, provincia de Manu, departamento de Madre de Dios. Respecto de la fecha se prevé la realización del evento entre los días 18 al 21 de mayo de 2016.



Taller de Capacitación: "FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DEL MANEJO FORESTAL COMUNITARIO: ROLES, FUNCIONES Y COMPETENCIAS DEL OSINFOR Y OTRAS ENTIDADES INVOLUCRADAS EN EL MANEJO FORESTAL"

Fior Moreno Inuma

ÍTEM	DETALLE
Tipo de Taller	Capacitación
Nombre de Taller	"FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DEL MANEJO FORESTAL COMUNITARIO: ROLES, FUNCIONES Y COMPETENCIAS DEL OSINFOR Y OTRAS ENTIDADES INVOLUCRADAS EN EL MANEJO FORESTAL"
Lugar de realización	Comunidad Nativa Diamante
Fecha de realización	18/05/2016-21/05/2016
Fecha de ejecución presupuestal	10/05/2016-30/05/2016

ALIMENTACIÓN DE EQUIPO CAPACITADOR

CONCEPTO	ÍTEM	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	TOTAL	COSTO TOTAL	PARTIDA	DETALLE
Taller de Capacitación: "FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DEL MANEJO FORESTAL COMUNITARIO: ROLES, FUNCIONES Y COMPETENCIAS DEL OSINFOR Y OTRAS ENTIDADES INVOLUCRADAS EN EL MANEJO FORESTAL"	Desayunos	Unidad	10	10.00		100.00	2.3.2.7.10.1	Desayuno para equipo capacitador ida
	Almuerzos	Unidad	25	10.00		250.00	2.3.2.7.10.1	Almuerzo para equipo capacitador ida (10 personas), y participantes CCNN San Jose Karene y Puerto Luz (15)
						350.00		

COMBUSTIBLES Y CARBURANTES

CONCEPTO	ÍTEM	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	TOTAL GALONES	COSTO TOTAL	PARTIDA	DETALLE
Taller de Capacitación: "FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DEL MANEJO FORESTAL COMUNITARIO: ROLES, FUNCIONES Y COMPETENCIAS DEL OSINFOR Y OTRAS ENTIDADES INVOLUCRADAS EN EL MANEJO FORESTAL"	Gasolina 84 Oct	Galón	-	11.00	160.0	1,760.00	2.3.2.7.10.1	Combustible para traslado de 06 comunidades nativas visitantes a la CCNN Diamante (Sede de taller)
						1,760.00		

GAS PARA COCINA

CONCEPTO	ÍTEM	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	CANTIDAD TOTAL	COSTO TOTAL	PARTIDA	DETALLE
Taller de Capacitación: "FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DEL MANEJO FORESTAL COMUNITARIO: ROLES, FUNCIONES Y COMPETENCIAS DEL OSINFOR Y OTRAS ENTIDADES INVOLUCRADAS EN EL MANEJO FORESTAL"	Gas	Balon	-	45.00	1	45.00	2.3.2.7.10.1	Compra de gas para la preparación de los alimentos en campo durante la capacitación
						45.00		

BIENES Y EQUIPOS NECESARIOS PARA EL TALLER

CONCEPTO	ÍTEM	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	CANTIDAD TOTAL	COSTO TOTAL	PARTIDA	DETALLE
Taller de Capacitación: "FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DEL MANEJO FORESTAL COMUNITARIO: ROLES, FUNCIONES Y COMPETENCIAS DEL OSINFOR Y OTRAS ENTIDADES INVOLUCRADAS EN EL MANEJO FORESTAL"	Winchas	Unidad	-	5.00	18	90.00	2.3.2.7.10.1	Equipos necesarios durante las capacitaciones
	Calculadoras	Unidad	-	12.00	18	216.00	2.3.2.7.10.1	Equipos necesarios durante las capacitaciones
						306.00		

ILUMINACIÓN Y BATERÍAS

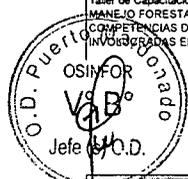
CONCEPTO	ÍTEM	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	TOTAL UNIDADES	COSTO TOTAL	PARTIDA	DETALLE
Taller de Capacitación: "FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DEL MANEJO FORESTAL COMUNITARIO: ROLES, FUNCIONES Y COMPETENCIAS DEL OSINFOR Y OTRAS ENTIDADES INVOLUCRADAS EN EL MANEJO FORESTAL"	Pilas AA	Pares	-	5.00	4	20.00	2.3.2.7.10.1	Baterías necesarias para el uso de equipos durante la capacitación
	Pilas AAA	Pares	-	5.00	6	30.00	2.3.2.7.10.1	Baterías necesarias para el uso de equipos durante la capacitación
						50.00		

MEDICINAS BÁSICAS NECESARIAS DURANTE LA CAPACITACIÓN

CONCEPTO	ÍTEM	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	TOTAL	COSTO TOTAL	PARTIDA	DETALLE
Taller de Capacitación: "FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DEL MANEJO FORESTAL COMUNITARIO: ROLES, FUNCIONES Y COMPETENCIAS DEL OSINFOR Y OTRAS ENTIDADES INVOLUCRADAS EN EL MANEJO FORESTAL"	Medicinas Varias	Unidad	1	50.00	-	50.00	2.3.2.7.10.1	Medicinas básicas necesarias para el uso de equipos durante la capacitación
						50.00		

MATERIALES DE ESCRITORIO

CONCEPTO	ÍTEM	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	TOTAL	COSTO TOTAL	PARTIDA	DETALLE



CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	TOTAL DIAS	COSTO TOTAL	PARTIDA	DETALLE
Cinta masking tape	Unidad	-	5.00	2	10.00	2.3.2.7.10.1	Materias de escritorio necesarias para realización de taller
					10.00		

PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE TERRESTRE

CONCEPTO	ÍTEM	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO VIAJE	COSTO TOTAL	PARTIDA	DETALLE
Taller de Capacitación: "FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DEL MANEJO FORESTAL COMUNITARIO: ROLES, FUNCIONES Y COMPETENCIAS DEL OSINFOR Y OTRAS ENTIDADES INVOLUCRADAS EN EL MANEJO FORESTAL"	Transporte Terrestre	Viaje	2	-	300.00	600.00	2.3.2.7.10.1	Transporte de equipo capacitador (Minibank) desde Puerto Maldonado a Km 142 - Santa Rosa (Puerto Carlos)
	Transporte Terrestre	Viaje	4	-	110.00	440.00	2.3.2.7.10.1	Transporte de equipo capacitador (autos) expreso desde Punoquí Chico a Boca Colorado
	Botes	Viaje	1	-	6,500.00	6,500.00	2.3.2.7.10.1	Contrato Alquiler bote para traslado de equipo capacitador y participantes (CCNN San Jose de Karene y Puerto Luz - ida y vuelta), 02 botes de 12 pasajeros y 01 bote de carga
						7,540.00		

SERVICIO DE IMPRESIÓN DE BANNER Y DIFUSIÓN DEL EVENTO

CONCEPTO	ÍTEM	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL	PARTIDA	DETALLE
Taller de Capacitación: "FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DEL MANEJO FORESTAL COMUNITARIO: ROLES, FUNCIONES Y COMPETENCIAS DEL OSINFOR Y OTRAS ENTIDADES INVOLUCRADAS EN EL MANEJO FORESTAL"	Banner 3 * 2	Unidad	1	100.00	100.00	2.3.2.7.10.1	Confección de Banner para Taller
	Platos Plastico	Ciento	2	75.00	150.00	2.3.2.7.10.1	Adquisición de menaje para atención de alimentación en evento
	Vasos descartables	.5 ciento	10	5.00	50.00	2.3.2.7.10.1	Adquisición de descartables para taller
	Tenedores	.5 Ciento	6	5.00	30.00	2.3.2.7.10.1	Adquisición de descartables para taller
						330.00	

SERVICIO DE PREPARACIÓN DE BREAKS PARA ASISTENTES A TALLER

CONCEPTO	ÍTEM	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	TOTAL DIAS	COSTO TOTAL	PARTIDA	DETALLE
Taller de Capacitación: "FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DEL MANEJO FORESTAL COMUNITARIO: ROLES, FUNCIONES Y COMPETENCIAS DEL OSINFOR Y OTRAS ENTIDADES INVOLUCRADAS EN EL MANEJO FORESTAL"	Alimentos Varios	Unidad	1	2,200.00		2,200.00	2.3.2.7.10.1	Compra de alimentos diversos para preparación durante taller
	Pago cocinera	Unidad	2	150.00		300.00	2.3.2.7.10.1	Pago de servicio de cocineras durante taller
	Badeo	Unidad	2	70.00		140.00	2.3.2.7.10.1	Badeo de equipo capacitador y carga desde Pto Carlos a Punoquí Chico, ida y vuelta
						2,640.00		

RESUMEN DE REQUERIMIENTO POR SUPERVISIÓN

CONCEPTO	PARTIDA	DETALLE PARTIDA	REQUERIM. TOTAL	PARTIDA
Taller de Capacitación: "FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DEL MANEJO FORESTAL COMUNITARIO"	2.3.2.7.10.1	Seminarios y Talleres	13,081.00	2.3.2.7.10.1
			13,081.00	

